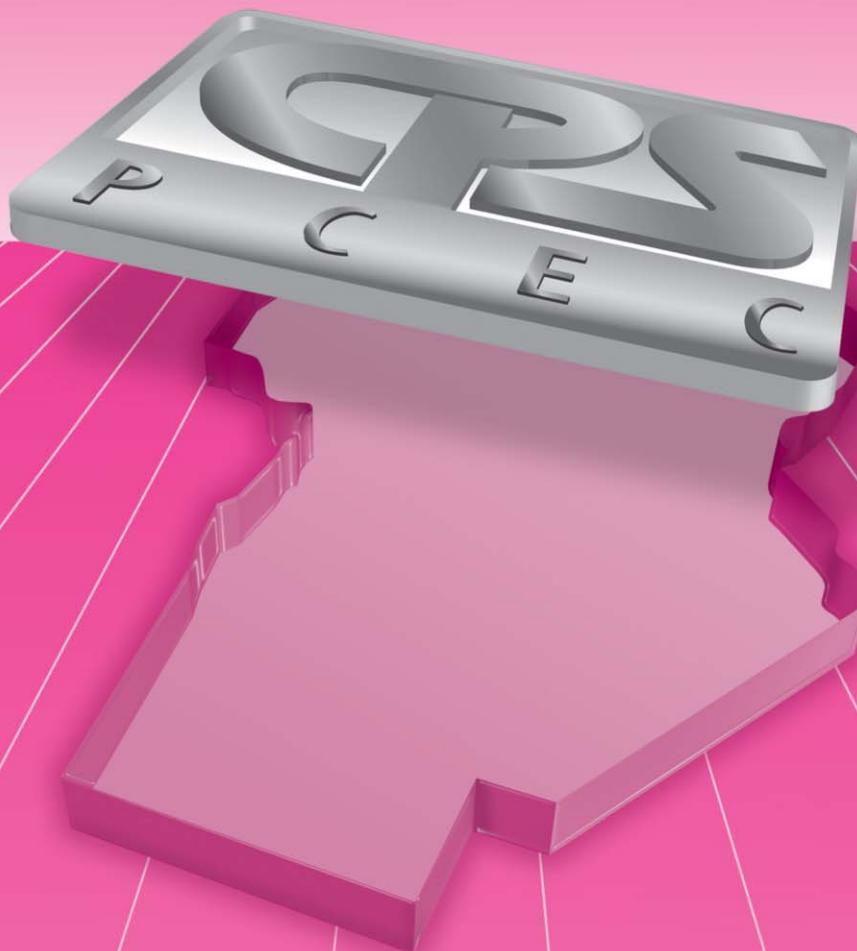


MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES



XXIV Ejercicio Económico
cerrado el 30 de noviembre de 2017



CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

NOMINA DE AUTORIDADES

DIRECTORIO

Presidente: Cr. PISANO, JOSÉ LUIS
Vicepresidente: Lic. SPADA, SILVIA ANA
Secretario: Cr. VODANOVIC, JORGE EDUARDO
Prosecretario: Cr. GIONCO, ANTONIO RUBENS
Tesorero: Cr. FILIPPELLI, GUILLERMO ENRIQUE
Protesorero: Cra. TAGLIAVINI, MARÍA ELENA
Vocal: Cra. BRUERA, MARISA ISABEL
Vocal: Cr. SANTANOCETO, JOSÉ ANDRÉS
Vocal: Cr. PENFOLD, GUILLERMO ARTURO

DIRECTORES SUPLENTES

Cr. TORTI, WALTER DAVID
Cra. MONDINO, ANA SOFÍA
Lic. GATTAS, EMILIO DANIEL
Cr. LUNA, MANUEL
Cr. TOBDJIAN, ENRIQUE NAZARENO
Cra. DOMINAZ, VIRGINIA BELÉN
Cr. MAGOIA JULIO CÉSAR
Cra. BOCCO LILIANA MARISA
Cra. FUSTA, MARÍA RAQUEL
Cra. CASTELLANO, NÉLIDA DEL CARMEN
Cra. MALNIS, GRACIELA DEL CARMEN

COMISION FISCALIZADORA

Presidente: Cr. CAPELLO, MARCELO JOSÉ
Secretario: Cra. SCAVINO, MARCELA ALEJANDRA
Vocal: Cr. GUEVEL, EDUARDO BARTOLOMÉ (en uso de licencia transitoria)

COMISION FISCALIZADORA SUPLENTES

Cr. GIRAUDET, CARLOS ALBERTO
Cra. PUPICH, YANINA ANDREA
Cr. VALAZZA, ROBERTO OSVALDO
Cr. DAZA TORRES, JUAN CARLOS
Cra. CELA, MARIELA BELÉN
Cra. AUDISIO MARÍA DEL VALLE

**CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA**

NOMINA DE AUTORIDADES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Lic. Ec. José I. Simonella
Vicepresidente	Cr. Daniel E. Bachiochi (V. María)
Secretario	Cr. Antonio E. Bearzotti
Prosecretaria	Cra. Liliana R. del V. Sosa
Tesorera	Cra. Josefina M. Ponte
Protesorero	Cr. Sergio O. Ferreyra

CONSEJEROS TITULARES

Cr. Miguel A. Acosta	Cr. Guillermo J. Filippelli
Cra. Claudia I. Angelelli	Cra. Norma G. Flores
Cra. Mercedes C. Barovero (M. Juárez)	Cra. Sonia E. García
Lic. Adm. Mirta E. Barzola	Cra. Zorka N. Jure
Cr. Diego J. Beresovsky Becerra	Cr. Esteban D. Keshishian
Cr. Elio J. Bustos	Cra. María L. Salerno
Cra. Gabriela A. Culasso (Arroyito)	Cr. Juan C. Vasquetto (Río IV)

CONSEJEROS SUPLENTES

Cr. Claudio J. Caula (S. Fco.)	Cra. Mariela del Valle Yaryura
Cra. Liliana M. Bocco	Cr. Juan P. Godoy
Cr. Juan M. Moroni (B. Ville)	Cra. Mirta F. Vicentín
Cra. Virginia B. Dominaz	Cr. Nicolás Bostico
Cr. Luis A. Dominguez	

COMISION FISCALIZADORA

Presidente:

Cra. Ana M. Robles

Secretaria:

Cra. Marina S. Brignone

Vocales Titulares:

Cr. Juan A. Beltramo

Cr. Hugo E. Frigerio (V. Dolores)

Cr. Jorge A. D'Angelo

Vocales Suplentes:

Cra. Norma I. Machado

Cra. María E. Tosco (Río III)

Cra. Silvia E. Pedraza

En uso de licencia: Cr. Luis R. Álvarez Chiabo

Cr. Carlos E. Badenes

TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL

Presidente:

Cr. Guillermo F. Weissbein

Secretario:

Cr. Carlos H. Canavesio

Titulares:

Cra. Carina P. Bordolini (C. Paz)

Cr. Enrique N. Tobdjian

Lic. Adm. Noemí E. Gómez

Suplentes:

Cra. Ofelia I. Graffigna Barboza

Cr. José L. Villafañe (J. María)

Cra. Susana B. Armando (S. Fco.)

Cr. Omar A. Seculini

Cra. Alicia E. Macku (C. Bustos)

DELEGADOS DEL C.P.C.E. EN EL INTERIOR PROVINCIAL

BELL VILLE

MORONI, Juan Manuel
 CINGOLANI, Griselda A.
 AQUINO, Laura Delfina
 FERRARI, Noelia
 BOLATTI, Carla Andrea

CORRAL DE BUSTOS

DI VIRGILIO, Guillermo
 BECCERECA, Diego German
 NIERO, Viviana Elizabeth
 LATTANZI, Gustavo Carlos
 GIROTTI, Mariángel

CRUZ DEL EJE

MONTOYA, Ana Victoria
 VILAR, Marcia del Valle
 GISTAS, Patricia Gabriela
 MALETTA, Natalia Belén
 CARRILLO ASIS, Francisco Javier

HUINCA RENANCÓ

MAGGIO, María Cecilia
 LORENZONI, Ludmila Judith
 BERTERO, Mirtha Noemí
 IRIART, Jorge Raúl
 CARRANZA, Verónica Alejandra

JESÚS MARÍA

VILLAFAÑE, José Luis
 VEGA, Daniela Cecilia
 GONZALEZ, Mario Ricardo
 UANINI, Claudia Alejandra
 GONZALEZ, Liliana Beatriz

LABOULAYE

PENNISI, Fabricio Eduardo
 OTOLLINI, Gabriela Esther
 OBLIGADO, Simón Matías
 PARRACIA, Sandra Bibiana
 STELKIC, Julieta Verónica

LA CARLOTA

LUDUEÑA, Aldo Gustavo
 CAMPANILE, Rafael Rubén
 BALMACEDA, Melania Clara
 ROMAGNOLI, Sebastián
 MIGNACCO, Felipe Ricardo

MARCOS JUÁREZ

MANTEGARI, Marina
 CISNEROS, Alejandro Osvaldo
 OLIVA, Diego Alberto
 MENARA, Lucas Martín
 PARTRIDGE, Germán Pablo

ONCATIVO

LUCCATTO, Sergio Osvaldo
 BOGLIONE, Nicolás Gerardo
 FILONI, Nicolás Ariel
 CERQUATTI, Ivana
 AIMAR, Maricel Mercedes

RÍO CUARTO

VASQUETTO, Juan Carlos
 BERTORELLO, José Luis
 CARRERA, Matías Gabriel
 MOSCA, Marcelo José
 BURGO, Mariana Lorena

RÍO TERCERO

CRAVERO, Dennis Italo
 TOSCO, María Elena
 LÓPEZ, Juan José
 DELLAROLE, Huber Antonio
 PÁEZ, Valeria Gisel

SAN FRANCISCO

ARMANDO, Susana Beatriz
 MARTINEZ, Joaquín Guillermo
 AME, Lucrecia
 RIVOIRE, Fernando
 SAPEI, Natalia Andrea

VILLA DOLORES

ALASSIA, Teresita Margarita
 BONAIUTI, Claudia Guillermina
 PRINOTTI, Sebastián Alejandro
 SUÁREZ, Cristian Iván
 MOYANO, María José

VILLA MARÍA

BIGA, María Laura
 JACOBO, Juan Carlos
 LOMBARDELLI, Leandro José
 MUZZOLON, Diego Fernando
 MANAVELLA, Néstor José

VILLA CARLOS PAZ

BORDOLINI, Carina Patricia
GUSELLA, Alberto Rubén
MÜLLER, María Mercedes

ARROYITO

TOMASI, Teresita Marisel
VIDAL, Marta Beatriz
BRIZUELA, Gloria Inés

COMISIONES ASESORAS

- de Actividades Sociales y Recreativas
 - de Actuación Judicial
 - de Administración
 - en Ambiente
 - de Biblioteca
 - de Comercio Exterior
 - de Contabilidad y Auditoría
 - de Cooperativas y Mutuales
 - de Deportes
 - de Docencia y Educación
 - de Economía
 - de Equidad de Género
 - de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
 - de Estudios Tributarios
 - de Incumbencias y Formación Profesional
 - de Informática
 - de Jóvenes Profesionales
 - de Jubilados
 - de Mediación y Gestión de Conflictos
 - de Normas y Principios Técnicos
 - de Profesionales en Relación de Dependencia
 - de Pymes
 - de Sector Público
 - de Sindicatura Concursal
 - del Interior
 - Especial de Capacitación
 - Especial de Evaluación de Carreras
 - Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
 - Especial Fiscalización Profesional

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

DIRECTORIO

Presidenta: Cra. SALERNO, MARÍA LILIANA
Vicepresidente: Cra. BAROVERO, MERCEDES (M. Juárez)
Secretario: Cr. TRABALLINI, GUSTAVO E.
Vocales Titulares: Cra. BRUERA, Verónica G.
Cr. GRANDO, Ricardo A. (Río IV)
Cr. D'ANGELO, Jorge A.
Lic. Ec. PIZARRO, Guillermo E.
Vocales Suplentes: Cr. GARCIA, Diego D.
Cr. GODOY, Juan P.
Cr. MORONI, Juan M. (B. Ville)

COMISION FISCALIZADORA

Miembros Titulares: Cr. PONSELLA, Carlos A.
Cra. CENTINEO ALESSI, Carmen del V.
Cr. LEVIT, Silvio C.

Miembros Suplentes: Cra. GIACHE, Sara E. (Oncativo)
Cr. SUAU, Gabriel A. (V. Dolores)
Cr. BALANCINI, Dario E.

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Resolución General N° 03/2018

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Visto:

El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables.

Considerando:

Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos.

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1º: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 13 de abril de 2018 a las 17:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 15/13, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2º) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual.
- 3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexo, correspondientes al XXIV Ejercicio Económico iniciado el 1 de diciembre de 2016 y finalizado el 30 de noviembre de 2017.
- 4º) Consideración de la Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2017, correspondiente al XXIV Ejercicio Económico.

Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 8 de marzo de 2018.

Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

**MEMORIA
ANUAL**

XXIV Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2017



**MEMORIA ANUAL – XXIV EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO DEL 01/12/2016 AL 30/11/2017**

Señores Afiliados:

El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido por el art. 39 de la Ley Provincial 8.349 (T.O. 2012), pone a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria, correspondiente al XXIV ejercicio económico cerrado el 30/11/2017.

FUNDAMENTOS DE LA GESTION

En una época en la que el concepto de previsión social ha perdido relevancia en la sociedad, nos encontramos ante el enorme desafío institucional de generar en los profesionales en ciencias económicas la comprensión del Sistema Previsional como una herramienta para cubrir los desequilibrios económicos que se producen ante diferentes contingencias a lo largo de la vida de las personas.

Acontecimientos como el accidente o la enfermedad, generan una situación de merma o disminución de los ingresos y es allí cuando aparece la previsional social, para apoyar o asistir al afiliado y su familia, poniendo de manifiesto la importancia de pertenecer a sistemas de cobertura sólidos que brinden la protección adecuada en cada situación.

En este sentido, la Caja se ha propuesto desarrollar un Régimen amplio en cuanto a prestaciones y servicios, consolidado en cuanto al cumplimiento de los principios de la Seguridad Social, que acompañe al profesional a lo largo de toda su carrera.

En el Ejercicio 2017 se trabajó intensamente fortaleciendo las bases de nuestro régimen jubilatorio autónomo, realizando un monitoreo permanente de las variables que lo sostienen, como la evolución de aportes de los afiliados, las contribuciones de la comunidad vinculada, el resguardo de valor del Fondo y la garantía de cobertura previsional a los afiliados actuales y futuros.

Es tan importante la correlación entre el valor de los aportes y haberes jubilatorios, como mantener un nivel de población o relación activo/pasivo que sea sustentable para el Régimen.

En este sentido, promover el crecimiento de la cantidad de aportantes y ampliar la cobertura en la etapa jubilatoria, se convirtieron en los ejes de la gestión.

En el marco de un contexto económico adverso y una creciente despreocupación por parte de los jóvenes en el futuro de largo plazo, las acciones orientadas a atraer o mantener a los profesionales afiliados al Régimen Jubilatorio, requirieron de gran constancia, firme compromiso institucional y minuciosa labor, no solo a nivel de formación y difusión sino de diseño de un régimen de prestaciones y servicios atractivo para los pretendidos afiliados.

Desde hace cuatro años nuestra Caja participa en la formación de los jóvenes en el ámbito de la Previsión y Seguridad Social, a través de acuerdos de colaboración con las casas de altos estudios, dando a conocer a los estudiantes de las facultades de ciencias económicas los beneficios y coberturas que brinda nuestro régimen, enfatizando en la importancia de prever o anticiparse a las contingencias. Este proceso de concientización y escuela, se ha complementado con una amplia difusión del régimen a través de medios de comunicación, y la generación de espacios que propiciaran el trabajo conjunto con los Jóvenes, participando con otras Cajas de Profesionales en el análisis de las problemáticas y requerimientos comunes a este sector de la población.

Sabemos que los esfuerzos sostenidos que venimos desplegando en torno a generar conciencia previsional, tendrán resultados sólidos recién en el mediano y largo plazo, pero resultan primordiales para el futuro de nuestro régimen, contribuyendo a instalar nuevamente a la cobertura previsional como una cuestión esencial en la vida de una persona.

Pero como anticipábamos, estas acciones deben estar acompañadas por el diseño de una variedad de servicios que tornen más atractiva la permanencia de los afiliados en la Institución, y en este sentido la Caja ofreció en el Ejercicio 2017 una propuesta superadora de beneficios a sus afiliados, entre los que se destacan la oferta crediticia integral, el subsidio por nacimiento, la eximición de aportes durante el primer año de afiliación, los convenios de descuento con entidades bancarias, de recreación y turismo, y la incorporación en el Prepuesto 2018 del Subsidio por matrimonio, que se suman a la extensa cobertura previsional que garantiza la Ley 8.349 (T.O. 2012).

Recordemos que nuestro Régimen Previsional contempla cinco prestaciones o beneficios (jubilación ordinaria, jubilación por discapacidad, subsidio por enfermedad o accidente, jubilación ordinaria por minusvalía y pensión), cuatro categorías diferenciadas de aportación, compensación de aportes faltantes con exceso de edad, bonificación por aportes excedentes, bonificación por contribuciones de la comunidad vinculada y bonificación por diferimiento de la jubilación, movilidad jubilatoria y pago de aguinaldo, todo lo cual garantiza al afiliado una excelente cobertura de las contingencias.

En la etapa jubilatoria, la Caja no solo brinda las prestaciones de Ley sino que ha diseñado una vasta propuesta de actividades y beneficios que promueven la integración social, la prevención de la salud, la recreación y el aprendizaje de los adultos mayores.

En este último aspecto, nuestra Caja ha sido pionera y es ejemplo para otras entidades de profesionales, ofreciendo a los pasivos diversas alternativas en vista de los enormes beneficios que el desarrollo de actividades recreativas, culturales y sociales tiene en la calidad de vida de los mayores, permitiéndoles fortalecer vínculos sociales, aumentar la autoestima y mejorar la salud física y psicosocial.

Es de destacar que todo ello se ha podido realizar en el marco de un Régimen Previsional Solidario, Equitativo y Consolidado, encargando el Directorio los análisis actuariales pertinentes para la toma de decisiones que afecten la proyección de flujos de ingresos y egresos del sistema, monitoreando el plazo de suficiencia de recursos y el punto de equilibrio, a fin de garantizar la perpetuidad del régimen.

Contestes con lo mencionado, las inversiones del Fondo se han administrado con la responsabilidad, profesionalidad y prudencia propias de una Institución comprometida con el futuro de sus afiliados, considerando que el rendimiento de las inversiones en todo régimen jubilatorio tiene como fin mantener el valor de los aportes de los afiliados activos en el tiempo, para garantizar su cobertura futura.

El desafío permanente de cada gestión es alcanzar un adecuado equilibrio entre el esfuerzo que deben realizar los afiliados en su etapa activa y los requerimientos de los profesionales al llegar a la pasividad, lo que requiere un monitoreo de cada variable que interviene en la sustentabilidad del Sistema.

En este Ejercicio se ha trabajado en el desarrollo de un esquema de servicios y beneficios orientados a retener y atraer a los profesionales hacia una Institución que los acompañará a lo largo de su vida, incorporando una integralidad de coberturas que exceden las específicas de la Ley, en miras a que se sientan parte y a la vez orgullosos de su Régimen, pensando en una Caja a perpetuidad.

En los próximos apartados se expone con mayor detalle la gestión llevada a cabo:

RECOMPOSICIÓN DEL HABER JUBILATORIO

La recomposición de haberes tuvo un resultado positivo para los pasivos de la Institución, alcanzando ajustes por encima de la inflación, otorgando no solo las actualizaciones de ley sino también una bonificación extraordinaria especial que complementó la asistencia a los beneficiarios previsionales.

El Ejercicio 2017 inició con un haber jubilatorio de \$ 9.480, vigente desde Septiembre de 2016.

Sobre este valor se aplicaron las actualizaciones del 12,96% y del 13,32% en los meses de Marzo-17 y Septiembre-17 respectivamente, en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno Nacional y lo establecido por la normativa de la Caja, finalizando el Ejercicio con un haber de \$ 12.140 para la Jubilación Ordinaria de Categoría A.

Los haberes para cada categoría de aportación, quedaron determinados al cierre del ejercicio en los siguientes valores, para los beneficiarios de jubilación ordinaria:

Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
\$ 12.140	\$ 18.210	\$ 24.280	\$ 30.350

Por su parte la Caja de Previsión dispuso en forma adicional a partir del mes de Octubre, abonar una bonificación extraordinaria de \$ 1.860, sin impacto en los aportes de los afiliados activos, bajo el concepto “a cuenta de futuros aumentos”, la que quedaría absorbida con las actualizaciones de haberes que se otorguen a lo largo del Ejercicio 2018.

Esta bonificación elevó a \$ 14.000 el total percibido por los Jubilados Ordinarios al cierre del Ejercicio 2017, involucrando una actualización anual del 41,70% en los montos liquidados a los beneficiarios previsionales de la Caja, respecto del cierre del ejercicio anterior.

Por su parte, el haber jubilatorio mínimo nacional se estableció en Septiembre 2017 en \$ 7.246,63, con una variación anual del 28%. A su vez, la Canasta Alimentaria Nutricional que elabora la Comisión de Economía del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, correspondiente a la ciudad de Córdoba, registró una variación interanual Nov-2016/Nov-2017 del 17,17%.

El enorme esfuerzo realizado por la Caja de Previsión para el otorgamiento de una bonificación extraordinaria a sus pasivos, fue consistente con una política de recomposición anticipada del haber jubilatorio, que mejoró la cobertura de los beneficiarios previsionales, considerando la mayor vulnerabilidad del sector a los incrementos de precios observados en los últimos años en productos básicos como los alimentos y la asistencia médica. Cabe destacar que la protección a los pasivos no solo está determinada en nuestra Caja por el monto del haber jubilatorio sino también por una importante cobertura en salud, a través de reintegros de coseguros de prácticas médicas y precios de medicamentos, como así también por una serie de beneficios que complementan las necesidades de los adultos mayores, desde el ámbito de la recreación e integración social y la mejora de su calidad de vida.

El objetivo, como todo ente previsional, es abonar a los pasivos el mejor haber que permita el Sistema.

A partir de la vigencia de la Reforma Previsional (Ley 10.050), que incorporó al Régimen las contribuciones de la comunidad vinculada, las categorías diferenciales de aportación y las bonificaciones por aportes excedentes; los profesionales pueden conformar durante su etapa activa un haber jubilatorio acorde con sus expectativas de cobertura al momento del retiro de la actividad profesional.

En la tabla que se expone a continuación, se observa que, al cierre del ejercicio, un total de 17 jubilados percibían haberes superiores al monto base de la primera categoría, producto de haber ingresado una

porción de sus aportes en las categorías B, C o D. Se aclara que los haberes, en estos casos, se han determinado en forma proporcional a la cantidad de meses aportados en cada categoría.

Haber en el cual percibe el beneficio al 30.11.17	Cantidad de Beneficios	% Adicional Promedio sobre Haber Categ. A	Participación
Haber Categ. A 100%	2.104	-	99,20%
Haber Categ. B 100%	1	50,00%	0,05%
Proporcional Categ. A-B	3	1,94%	0,14%
Proporcional Categ. A-C	2	8,48%	0,09%
Proporcional Categ. A-D	10	10,19%	0,47%
Proporcional Categ. A-B-C	1	7,50%	0,05%
Totales	2.121		100,00%

Del cuadro se observa que el 99,2% de los pasivos percibe sus haberes en la Categoría A y que 10 jubilados perciben sus haberes proporcionales entre los valores de categoría A y D, generando un adicional promedio equivalente al 10,19% del haber base de Categoría A (\$ 12.140).

En lo que se refiere al pago de las bonificaciones establecidas en el Art. 30 ter. inc. a y c) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), se observa un crecimiento del 30,57% en los beneficiarios que perciben la bonificación por ingreso de contribuciones de terceros y un 31,66% de incremento en los beneficiarios que perciben la bonificación por aportes excedentes, respecto del ejercicio anterior:

Bonific. Art. 30 ter c)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	410
Contribuciones Terceros	Coeficiente Promedio	3,09%
Bonific. Art. 30 ter a)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	499
Aportes Excedentes	Coeficiente Promedio	2,46%

Producto del crecimiento en la población de pasivos, de la actualización de haberes durante el Ejercicio y del pago de bonificaciones adicionales y extraordinarias durante el ejercicio 2017, el total erogado en concepto de prestaciones previsionales alcanzó los \$ 294.428.266, representando un incremento del 44,36% respecto del ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN ESCALA DE APORTES

Actualización de Escalas

Catalogados como sistemas autónomos, con la administración a cargo de sus propios afiliados, los regímenes de previsión para profesionales se convierten en el escenario de constantes debates respecto de los niveles adecuados de aportes y haberes, que satisfagan los intereses de activos y pasivos.

Siendo el aporte de los activos la fuente principal de financiación del Sistema, la actualización de las escalas de aportación tiene vinculación directa con la recomposición del haber jubilatorio.

Es por ello que la herramienta actuarial resulta de fundamental importancia para conocer el horizonte de suficiencia de recursos del régimen, el punto de equilibrio y el valor necesario de aportes para financiar cada incremento de haberes, permitiendo implementar en forma paulatina las correcciones necesarias en aras de alcanzar la perpetuidad del régimen.

En este sentido, la Asamblea de afiliados y jubilados de la Caja determinó en Diciembre de 2015 un plan de recupero de equilibrio actuarial de mediano plazo, consistente en aplicar actualizaciones de aportes que financiaran los incrementos de haberes a la vez que permitieran recuperar el equilibrio actuarial.

En cumplimiento de esta resolución, el incremento de haberes aplicado en Marzo implicó una actualización de aportes del orden del 16,1 %, que se aplicó en forma escalonada, conforme la autorización otorgada por la Asamblea de Afiliados y Jubilados, en los meses de Marzo-17, Mayo-17 y Julio-17, del orden del 5,1% en cada bimestre. De forma similar, la actualización de haberes de Septiembre-17 determinó un incremento necesario en los aportes de los afiliados activos del 15,16% a los fines de no reducir el plazo de suficiencia de recursos vigente al cierre del ejercicio anterior, a lo que debía adicionarse el 0,9 para cumplimentar con el plan de recupero de equilibrio. Con igual criterio que en marzo, a los fines de aminorar el impacto en los valores mensuales que debían afrontar los afiliados en actividad, se dispuso aplicar dicho ajuste en forma escalonada, en los meses de Octubre-17, Enero-18 y Febrero-18, del orden del 5,1% cada uno.

Considerando las actualizaciones de aportes determinadas como consecuencia de la recomposición total de haberes (28%) aplicada en el Ejercicio, las escalas de aportes sufrieron un incremento del 34,78%. Si tenemos en cuenta el valor de la escala de aportes vigente al cierre de cada Ejercicio, el ajuste total en los aportes alcanzó el 28,12%, como puede observarse en el siguiente cuadro:

feb-17	mar-17	may-17	jul-17	oct-17	Total
5%	5,10%	5,10%	5,10%	5,10%	28,12%
mar-17	may-17	jul-17	oct-17	ene-18	feb-18
5,10%	5,10%	5,10%	5,10%	5,10%	34,78%

A continuación se expone la escala de aportación vigente al 30.11.2017:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	749,04	1.149,05	1.551,49	1.954,54
De 30 a 34 años	1.870,77	2.877,18	3.882,37	4.889,39
De 35 a 39 años	2.373,37	3.647,46	4.921,56	6.197,47
De 40 a 49 años	2.630,74	4.046,26	5.463,00	6.871,24
De 50 años en adel.	2.754,57	4.237,47	5.713,08	7.202,06

Facilidades para el pago de Aportes

La Caja continuó durante el Ejercicio 2017 ofreciendo diversas alternativas para promover el pago en término de los aportes en mora y mantener en la Institución principalmente a los profesionales jóvenes, más afectados por las variaciones en las escalas de aportación.

Entre las medidas orientadas a la población de menor antigüedad en su afiliación, se destacan la eximición de aportes durante el primer año de incorporación al Régimen, la renovación de los convenios con entidades bancarias para descuento del 15% en el pago de aportes y matrícula mediante débito automático, y los diversos medios de recaudación habilitados para el pago (tarjeta de crédito, tarjeta de débito, homebanking, débitos automáticos, sedes y bancos habilitados).

Se contempló también la situación de los profesionales que registraban atraso en el pago de sus aportes y aquellos que habían alcanzado una mora elevada generando la cancelación de su matrícula profesional.

Para facilitar la regularización de estas deudas la Caja prorrogó la normativa que disponía una tasa de recargos reducida, del 6% anual, sobre los aportes en mora devengados a partir de Diciembre de 2010 y otorgó reducciones de recargos para la regularización de deudas de mayor antigüedad.

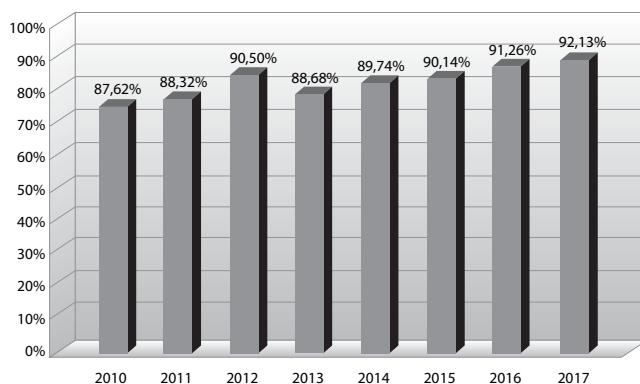
En cuanto a la financiación ofrecida en el Ejercicio 2017, se otorgaron préstamos de financiación con novación de deuda como así también planes de facilidades de pago a sola firma –sin novación- y convenios judiciales de pago en cuotas, con amplios plazos de cancelación. En el cuadro a continuación, se observa un total de 169 financiaciones otorgadas en el Ejercicio, por un monto total de \$ 7.588.687 y un plazo promedio de financiación de 33 cuotas mensuales.

	Deudas regularizadas	Monto total	Plazo promedio (fin.cuotas)
Planes a sola firma -sin novación-	143	5.657.789	30
Convenios judiciales	11	894.370	40
Pmos. de financiación c/Gtia	15	1.036.528	56
Total	169	7.588.687	33

También se contemplaron las situaciones especiales de profesionales, que develaban a partir de informes socio-económicos, estar atravesando dificultades para la regularización de las deudas, ofreciéndoles financiaciones en plazos y condiciones acordes a sus posibilidades.

Pese a la situación económica que atravesó el país, la implementación de una completa estructura de financiación de deudas, la promoción de pago en término de los aportes en mora para acceder a créditos con tasas bonificadas, y la difusión de los beneficios del régimen, permitieron alcanzar en el Ejercicio 2017 una cobranza del 92,13%, siendo el mayor nivel de cobranzas de los últimos años.

Evolución anual de cobranzas



Gestión de Aportes en Mora

En cumplimiento de lo establecido por la normativa de creación de la Caja que dispone la obligatoriedad de ingreso de aportes jubilatorios a los profesionales incorporados al Régimen Previsional, la Caja

se circunscribió al procedimiento definido de gestión de aportes en mora que consta de diversas etapas: administrativa, extrajudicial y judicial.

En la etapa de gestión administrativa, el reclamo se efectuó utilizando las distintas herramientas de comunicación institucional: correo electrónico, notificación postal, llamado telefónico. En los casos de deudas no regularizadas en la primera etapa, se efectuó el pase a la gestión extrajudicial de cobro a cargo de abogados procuradores y por último se inició la demanda judicial a fin de evitar la prescripción de las deudas.

En el Ejercicio 2017 se efectuó la gestión administrativa de las deudas que comienzan en el año 2013 y 2014 y se pasaron a gestión extrajudicial de cobro un total de 123 deudas, por períodos en mora que comienzan en los años 2012 y 2013. Asimismo, se iniciaron 20 demandas judiciales por deudas de aportes de los años 2011 y 2012 que no fueron regularizadas en las etapas previas.

Del total de 1.127 demandas judiciales iniciadas en los últimos 13 ejercicios, el 87,3% fue regularizada o cuenta con sentencia favorable a la Institución en la etapa de ejecución.

A continuación se expone cuadro resumen del estado de las causas judiciales al cierre del ejercicio:

Estado de demandas judiciales al 30.11.2017	Causas	Porcentual
CANCELÓ DEUDA	462	41,0%
CONVENIO DE PAGO	99	8,8%
SENTENCIA FAVORABLE /EMBARGO	402	35,7%
DEMANDA NOTIFICADA	27	2,4%
DEMANDA PRESENTADA	48	4,3%
FALLECIDOS / OTROS	39	3,5%
PEND. NOTIF./PROBLEMAS DOMIC.	29	2,6%
EJECUCIÓN DE CONVENIO POR MORA	21	1,9%
TOTAL DE JUICIOS INICIADOS	1127	100,0%
REGULARIZÓ / EMBARGO/ SENTENCIA/ EJEC.CONVENIO	984	87,3%

CONTRIBUCIONES DE TERCEROS

La Contribuciones de Terceros o Contribuciones de la Comunidad Vinculada como habitualmente se denomina a esta fuente de ingresos en los regímenes previsionales, se incorporó a mediados del año 2012 a la Caja de Ciencias Económicas.

La Reforma de la Ley 8.349 aportó equidad al Sistema Jubilatorio a través de la bonificación establecida en el Art. 30 ter. inciso c), determinada en función de las contribuciones anuales ingresadas al Régimen Previsional, en cada año calendario, por la actuación de los profesionales en ciencias económicas en los distintos ámbitos de incumbencia profesional (Art. 7º inc. b).

Esta bonificación, se abonaba al cierre del Ejercicio a más de 400 profesionales jubilados, aunque con una incidencia baja por el corto tiempo transcurrido entre la Reforma Previsional (May-12) y la fecha de acceso al beneficio jubilatorio.

Por otro lado, más de 5.000 profesionales generaron durante el Ejercicio 2017 contribuciones a cargo de terceros, lo que impactará a futuro, en una mejora del haber jubilatorio para todos los profesionales incorporados al régimen de ciencias económicas.

La Caja de Previsión se planteó como meta en lo que refiere a la gestión en el ámbito judicial, asegurar el ingreso en tiempo y forma de las contribuciones a cargo de 3º reguladas en los procesos. En

este sentido, la Institución continuó compareciendo en las actuaciones judiciales, solicitando las regulaciones de las contribuciones en caso de omisión y solicitando la orden de pago una vez regulada la contribución.

Resulta de importancia destacar que uno de los progresos más significativos en el año 2017 ha sido la implementación por parte del Poder Judicial de las Órdenes de Pago Electrónicas, lo que ha facilitado notoriamente la labor de los profesionales a los fines de cobrar sus honorarios profesionales y de esa forma asegurar mediante la gestión de esta Caja el cobro de la contribución pertinente.

En ese contexto, se ha verificado un aumento considerable de las cédulas de notificación remitidas por el Tribunal en la segunda mitad del Ejercicio (cerca de 150 notificaciones por mes), así como también de la utilización, por parte de los profesionales actuantes, de la plataforma web para poner en conocimiento de la Institución las contribuciones que les fueron reguladas y que se encuentran pendientes de cobro.

De esta forma, también se ha logrado aumentar la comparecencia de la Caja en los Juzgados del Interior provincial a los fines de la recaudación de las contribuciones reguladas en las referidas circunscripciones.

Uno de los aspectos más importantes a trabajar y desarrollar en el próximo ejercicio será lograr la inclusión de los profesionales que se desenvuelvan en el ámbito judicial en el Sistema de Administración de Causas (SAC), a cuyo caso se retomarán las conversaciones con la Administración del Poder Judicial.

A los fines del recupero de aquellas contribuciones no abonadas por los deudores, se continuaron las gestiones de cobro administrativas y judiciales durante el Ejercicio.

Como resultado de la gestión, se verificaron cerca de 300 contribuciones ingresadas en el Ejercicio por actuaciones en concursos y quiebras, por un monto de \$ 1.485.000 y poco más de 3.000 contribuciones percibidas por regulaciones en péricias, por \$ 1.763.000, totalizando ingresos por \$ 3.248.000 en el ámbito judicial, representando un incremento del 40% en las sumas recaudadas, respecto del Ejercicio anterior.

A fin de facilitar el ingreso de las contribuciones reguladas en los procesos de concursos y quiebras, se otorgaron 11 planes de facilidades de pago, aplicándose los intereses correspondientes por la financiación concedida. Se efectuaron también las gestiones de cobro de los planes que registran incumplimientos en el pago de las cuotas acordadas, remitiendo las notificaciones pertinentes.

ASISTENCIA CREDITICIA PARA AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

La política crediticia de la Caja se ha caracterizado por condiciones de financiación muy convenientes, con tasas inferiores a las vigentes en el mercado general de créditos, considerándolos no solo como una alternativa de inversión del fondo sino como un verdadero instrumento de asistencia y servicio para sus afiliados, priorizando el fin social que tiene la oferta crediticia de la institución.

Reforzando el trabajo conjunto que se viene realizando con los jóvenes profesionales para acercarlos al régimen previsional, el Directorio resolvió mejorar en el Ejercicio 2017 las condiciones de los créditos para jóvenes profesionales, ampliando el monto de \$ 60.000 a \$ 100.000, eliminando el requisito de antigüedad mínima en los ingresos para los recientes afiliados y manteniendo la tasa especial de financiación. Asimismo, se resolvió incorporar a esta línea de crédito a los jóvenes de hasta 35 años de edad, con antigüedad de aportes de entre 2 y 5 años, que anteriormente accedían a la línea general de créditos a sola firma, beneficiándose ahora con tasas más económicas de financiación.

En relación a los créditos hipotecarios, se produjo una actualización de importes, llevando el monto máximo de \$ 900.000 a \$ 1.200.000 a comienzos del Ejercicio. Así también se habilitó nuevamente la línea de crédito hipotecaria con Destino Libre, permitiendo a los afiliados acceder a importantes montos para la financiación de diversos proyectos, sin el requisito de acreditar la compra o construcción de inmuebles.

Los créditos personales se mantuvieron en montos máximos de \$ 400.000 y los prendarios en \$ 300.000. Por su parte, la asistencia crediticia para jubilados y pensionados, tuvo una actualización de importes en línea con la movilidad jubilatoria, finalizando el Ejercicio con montos máximos de \$ 72.000 a sola firma y con tasa bonificada.

En relación a las tasas de financiación, el Directorio realizó a lo largo de todo el Ejercicio un monitoreo periódico de las tasas de referencia, como así también de las necesidades de los afiliados, disponiendo una reducción de más de 3 puntos porcentuales en las tasas de interés de los créditos, convirtiendo así a la oferta crediticia de la Caja en una excelente alternativa de financiación para los afiliados, con costos financieros muy inferiores a los vigentes en Instituciones bancarias y otras entidades de profesionales.

La tasa promedio de la cartera total de créditos pasó del 26,64% a fines del Ejercicio 2016, al 23,44% anual hacia finales del Ejercicio 2017.

La mora continuó en mínimos niveles e incluso se redujo en este ejercicio, producto del seguimiento y gestión de cobranza de los créditos atrasados, y de un esquema de requisitos para cada tipo de crédito, diseñado en función de los montos, plazos y garantías, que aseguren el recupero de los fondos.

Los préstamos con más de una cuota atrasada no superaron al cierre del ejercicio el 1,2% del total de la cartera crediticia.

El total de créditos otorgados en el Ejercicio alcanzó los 776 préstamos, por un importe total de \$ 134.132.528, representando un crecimiento del 25% en la cantidad de créditos otorgados y del 90% respecto del monto total colocado en créditos en el Ejercicio anterior. La cartera total de la Caja, al cierre del ejercicio, ascendió a más de \$ 220.890.000.

Esto demuestra el gran compromiso institucional para ofrecer una vasta asistencia crediticia que ayude al afiliado en la adquisición de su vivienda, el equipamiento de su oficina, la realización de viajes y la concreción de los diversos proyectos que cada profesional se proponga, en la seguridad que la propuesta de su Caja le ofrece condiciones muy convenientes pero sin descuidar que los préstamos constituyen también una alternativa de inversión del fondo previsional.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA BENEFICIARIOS PREVISIONALES

Durante el Ejercicio 2017, el Directorio de la Caja de Previsión continuó proponiendo mejoras en el Programa Integral diseñado para los adultos mayores, que contempla el aspecto social, la recreación y el fomento del ejercicio mental y físico, para una mejor calidad de vida de los pasivos.

Con este objetivo, se renovaron convenios con importantes entidades culturales para la **Capacitación y Aprendizaje** de los jubilados y pensionados, convencidos que la contención y el vínculo entre pares, son una alternativa efectiva para promocionar la salud y evitar las enfermedades.

A partir de los convenios suscriptos con el Centro de Promoción del Adulto Mayor y Aulauniversitaria, la Caja benefició en 2017 a más de 100 pasivos interesados en incursionar en nuevas disciplinas, subvencionando la Caja el 50% del costo de los cursos y talleres que allí se dictan.

En lo que respecta a **Actividades de Recreación**, durante el ejercicio 2017, la Caja emprendió innumerables actividades recreativas gratuitas, propiciando el encuentro de sus adultos mayores en espacios de interés común, entre las cuales cabe mencionar:

- **Ciclo de cine-debate:** Por tercer año consecutivo, se puso en marcha con renovación de contenido, directores y tramas de películas, elegidas minuciosamente por las cineastas a cargo, que dieron lugar a interesantes debates entre los afiliados, jubilados y pensionados asistentes, generando un espacio de intercambio de opiniones y experiencias que resultaron de gran valor.
- **City tour Córdoba del Siglo XX:** El 31 de marzo se llevó a cabo una entretenida caminata por el viejo “Centro Cívico” de la ciudad, rememorando las historias y anécdotas de comienzos de Siglo XX que delinearon la fisonomía de ese sector gubernamental.
- **City tour calle San Jerónimo:** El 17 de mayo, nuestros adultos mayores fueron espectadores de la Historia del Ferrocarril Mitre y de la emblemática calle San Jerónimo, portal de acceso al centro ciudadino, que conserva edificios públicos y privados representantes de la Belle Époque de finales de Siglo XIX y principios del XX.
- **Semana del Graduado:** el 01 de Junio se llevó a cabo el tradicional festejo del Día del Profesional en Ciencias Económicas Jubilado. Las actividades iniciaron con una misa en la Iglesia Santo Domingo, para conmemorar a los profesionales fallecidos. Por la tarde se desarrolló la conferencia “El humor y los adultos mayores” a cargo de uno de los mejores humoristas de nuestra provincia, el Sr. Cacho Buenaventura. A continuación se dio inicio al Acto Protocolar de agasajo a los profesionales que recibieron el beneficio jubilatorio en el último año, finalizando con una divertida obra a cargo del Grupo de Teatro del Consejo Profesional. Culminando el encuentro, los invitados compartieron una cena con música en vivo y bailarines en escena.
- **Salida grupal a Alta Gracia:** El 22 de junio, la Caja de Previsión organizó una salida grupal a la ciudad de Alta Gracia para que los afiliados mayores de 50 años, jubilados y pensionados, disfrutaran de un hermoso paseo visitando los principales atractivos turísticos: Museo del Che Guevara, Estancia Jesuítica, Museo Virrey Liniers y Gruta de la Virgen de Lourdes.
- **Visita al Observatorio:** El martes 18 de julio, durante las vacaciones de invierno, los jubilados y pensionados de la Caja compartieron un momento inolvidable con sus nietos en la Sede del Observatorio Astronómico Córdoba. La actividad gratuita contó con la participación de 80 personas, entre abuelos y nietos.
- **Conferencias:** Durante el mes de julio se llevaron a cabo dos conferencias en la Sede Institucional. La primera denominada “Vincularse, disfrutar y estar bien después de los 50 y más” bajo la consigna de aprender a renovar nuestra vida personal y social, a comprender que también estamos hechos de situaciones complejas y que a pesar de ellas y a partir de ellas, podemos desarrollar estados de bienestar. La segunda, con una orientación más de aprendizaje, se denominó “Fotografía inicial” y consistió en ofrecer a los adultos mayores, jubilados y pensionados una clase de fotografía, abordando temáticas básicas para el uso de esta herramienta de captura de imágenes que tanto auge ha tenido en el mundo de las redes sociales y con el avance de los aparatos de telefonía celular.

En materia de **Turismo**, se mantuvieron vigentes los convenios de descuento con entidades hoteleras para que afiliados, jubilados y pensionados accedan a tarifas promocionales en hoteles nacionales e internacionales. También se continuó brindando la posibilidad de descontar en cuotas sin interés, el costo de paquetes y destinos turísticos, organizados por el Dpto. de Turismo del Consejo. Se otorgaron un total de 99 financiaciones por un importe de más de \$ 2.230.000.

Asimismo, se dispuso continuar con los convenios para uso gratuito de las instalaciones del Club del Graduado en la localidad de Mendiola y de la Quinta del Colegio de Graduados del Sur de Córdoba en Río Cuarto, para que los jubilados, pensionados y su grupo familiar, utilicen las instalaciones sin cargo.

En lo que respecta a **Prevención de enfermedades**, la institución considera de vital importancia continuar implementando actividades como el Programa Caminando, las clases semanales de Ajedrez y los talleres de Neurociencia, con el objeto de fomentar la actividad física y mental, prevenir enfermedades, concientizar sobre la importancia que tienen los distintos factores como el estilo de vida, la alimentación y la sociabilidad para determinar el estado de salud/enfermedad.

Con este mismo objetivo, se suscribió convenio con una red de gimnasios y natatorios, para que jubilados y pensionados puedan acceder al 20% de descuento en actividades acuáticas y fitness en los distintos locales habilitados.

La **Cobertura en Salud** para jubilados y pensionados mereció por parte de la Caja una atención especial, con la actualización de sus topes anuales, y una variada estructura de reintegros en los distintos rubros, en forma complementaria a la cobertura ofrecida por el Dpto. de Servicios Sociales del Consejo:

- **Cobertura extraordinaria en medicamentos:** Este beneficio permitió a la Caja reintegrar a sus pasivos el 25% del precio de los medicamentos que adquirieron a través del Dpto. de Servicios Sociales del Consejo. El tope anual a fines del ejercicio pasado ascendía a \$1.100 para el jubilado y \$ 770 para el pensionado, cerrando el ejercicio 2017 con un tope de \$ 2.500 para el jubilado, \$ 1.760 para el pensionado. Esta actualización en la cobertura, benefició a más de 500 pasivos que pudieron acceder al reintegro, por un importe superior a los \$ 700.000.

- **Cobertura en Prácticas Médicas:** Este beneficio comenzó con un tope anual de \$3.400 a inicios del Ejercicio y finalizó con un máximo de \$ 5.000 por jubilado, para reintegro de los coseguros abonados en concepto de prácticas médicas realizadas a través de la cobertura del Consejo. Esta actualización revistió un importante esfuerzo por parte de la Institución, en el marco de una política de asistencia social a los pasivos. Durante el ejercicio, más de 550 beneficiarios accedieron a la cobertura por un importe de más de \$1.360.000.

Cabe destacar que a fin de favorecer el acceso a estas coberturas, a mediados del Ejercicio se habilitó, en carácter excepcional y hasta el cierre de Ejercicio, la compensación de saldos entre los topes anuales de medicamentos y prácticas médicas.

- **Cobertura en óptica:** esta asistencia alcanzó los 237 beneficiarios en el ejercicio, reintegrándoles hasta \$ 585 del valor de los cristales aéreos o de contacto, en forma complementaria a la cobertura que el Consejo Profesional ofrece a través su Dpto. de Servicios Sociales.

La Caja de Previsión también se ocupó de aquellos jubilados que estaban atravesando una situación socio-económica especial, disponiendo la liquidación de una ayuda económica equivalente a medio haber jubilatorio mensual. A partir de los informes socio-económicos elaborados por los profesionales idóneos, cuatro profesionales jubilados accedieron a esta importante ayuda mensual.

Como puede observarse, la diversidad de acciones llevadas a cabo en pos de la mejora en la calidad de vida de los pasivos, demuestran el compromiso asumido por la conducción de la Caja para transformar a la Institución en un espacio de verdadera contención del jubilado, con integralidad de coberturas en el ámbito social, recreativo, cultural, económico y de salud.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACION DE AFILIADOS ACTIVOS

Durante el ejercicio se produjo el siguiente movimiento de afiliados:

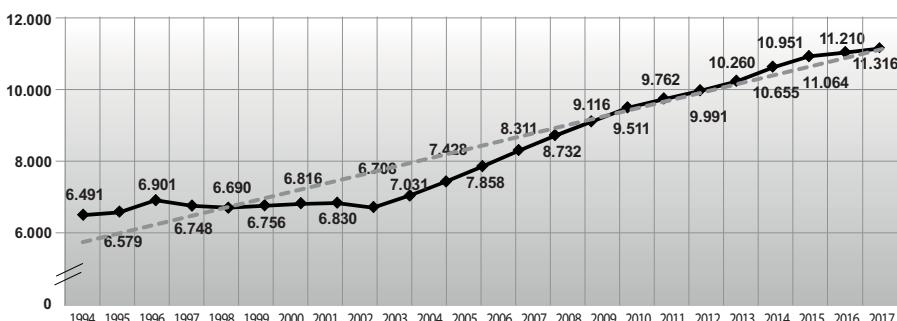
Inscriptos al inicio:	11.210
Nuevos Inscriptos	576
Reinscripciones	113
Total de Altas	689
Cancelaciones:	566
Fallecimientos:	17
Total de Bajas	583
Inscriptos al cierre:	11.316

Motivos de Desafiliaciones	
Cancelación de matrícula	315
Pase a Registro Jubilados	150
Pase de Plena a ERD – sin aportes CPS-	101
Fallecimientos	17
Total de Bajas	583

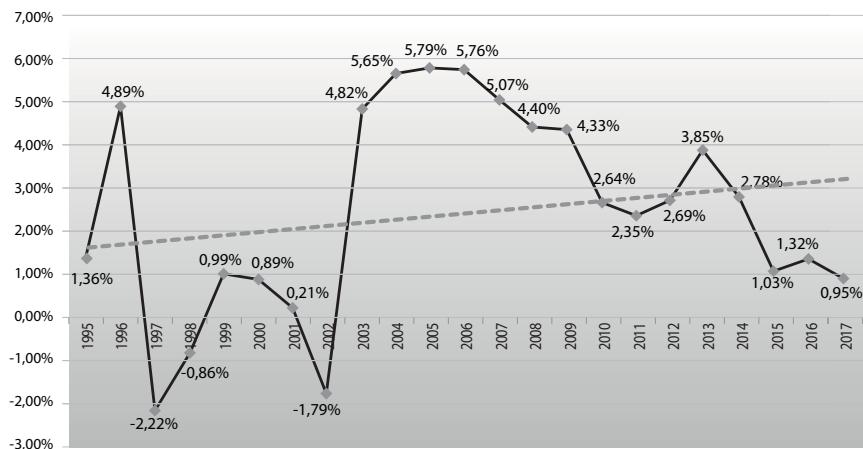
El total de afiliados al cierre se compone de 10.462 Contadores Públicos, 291 Licenciados en Administración de Empresas, 470 Licenciados en Administración, 82 Licenciados en Economía, 6 Lic. en Recursos Humanos, 2 Lic. Administración Agraria, 3 Lic. en Administración Rural. Al cierre del ejercicio se encuentran afiliados a través de la matrícula plena habilitada por el Consejo para el ejercicio de la profesión 10.989 profesionales y bajo el régimen de matrícula especial para ejercicio exclusivo de la profesión en relación de dependencia un total de 327 profesionales.

Se exponen los gráficos de evolución de afiliados:

Evolución cantidad de afiliados



Evolución porcentual de afiliados



Pese a los enormes esfuerzos de la Institución por difundir el régimen previsional, el contexto económico tuvo su impacto en los profesionales a la hora de optar por incorporarse al Sistema. El crecimiento neto de la población de activos alcanzó en 2017 el 0,95%, por debajo del promedio de los últimos cinco años (1,98%) y en niveles similares al crecimiento de fines de la década del 90.

Desde el año 2005 se ha observado una continua disminución en las tasas de crecimiento de afiliados a la Caja, con excepción de los años 2013 y 2014 que estuvieron influenciados por la puesta en marcha de la Reforma Previsional y el beneficio de eximición de aportes para jóvenes profesionales. Recorremos que la Reforma de la Ley 8.349 permitió, hasta Mayo de 2014, ingresar aportes faltantes a valores determinados según cálculo actuarial. Asimismo, habilitó una categoría de aportación diferenciada para la incorporación de profesionales con ejercicio exclusivo de la profesión bajo relación de dependencia. Esto facilitó la inserción de profesionales al Sistema, permitiéndoles completar los años de aportes necesarios para obtener el beneficio jubilatorio, e incorporarse a valores inferiores de aportación a quienes se desempeñaban en relación de dependencia, mejorando las estadísticas de crecimiento de la población de activos en los años 2013 y 2014.

Si comparamos el movimiento de afiliados respecto del Ejercicio anterior, se observa que el nivel de bajas totales se mantuvo en niveles similares, incluso con una disminución del 2%, pasando de 596 bajas en 2016 a 583 bajas en 2017 lo que implica una valoración positiva de los afiliados a la amplia gama de servicios, coberturas y beneficios que ofrece el Régimen. En especial, considerando que la disminución en las desafiliaciones directas (449 en 2016 a 416 en 2017) logró compensar el crecimiento de las bajas de afiliados por acceso a beneficios (147 en 2016 a 167 en 2017).

Con relación a las altas de nuevos afiliados, se produjo una reducción del 5% respecto del año anterior y en las reinscripciones de afiliados una merma del 17%, lo que hace que el total de altas se haya reducido en un 7% en el presente Ejercicio, pasando de 742 altas en 2016 a 689 altas en el Ejercicio cerrado.

Se advierte que en 2017, el escaso crecimiento de la población de afiliados activos estuvo influenciado mayormente por una reducción en las incorporaciones de afiliados al Sistema.

En este sentido, tanto el contexto económico-social como el ámbito en el cual desarrollan la profesión (profesión independiente vs. relación de dependencia) y la relación escala de aportes-haber jubilatorio, son aspectos que inciden en la permanencia de los afiliados en el Sistema Previsional.

La importante labor que se viene realizando con los jóvenes profesionales para conocer su realidad y acercarlos a la Institución, el interés demostrado en el Régimen Previsional por parte de los estudiantes en cada una de las charlas informativas y la participación creciente de los jóvenes en Jornadas de Previsión Social, nos motiva a seguir avanzando en la formación de conciencia previsional, en la difusión de los beneficios del régimen, en el ofrecimiento de un abanico de nuevos servicios y coberturas y en la búsqueda de alternativas innovadoras que promuevan la incorporación de afiliados al Régimen Previsional de Ciencias Económicas.

En lo que se refiere a la composición de la población por categoría de aportación, se evidencia desde la implementación de la Reforma Previsional, un continuo crecimiento en la proporción de afiliados que ingresan aportes en categorías superiores. El Ejercicio 2017 cerró con un total de 306 afiliados en categorías B, C y D, es decir, un 2,7% de la población de afiliados realizando aportes en categorías superiores versus un total de 280 afiliados y una participación del 2,5% en el Ejercicio anterior.

A continuación se expone distribución de afiliados al cierre, por edad y categoría de aportes:

Categ. Actual	Afiliados	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más	Particip. por Categ.
Categoría A	10793	1060	1417	1824	2809	3683	95,38%
Categoría A (50%)	217	26	55	61	49	26	1,92%
Categoría B	125	5	9	11	24	76	1,10%
Categoría C	60	4	1	5	17	33	0,53%
Categoría D	121	3	2	11	28	77	1,07%
TOTALES	11316	1098	1484	1912	2927	3895	100%
Distrib. Porcentual	100%	9,70%	13,11%	16,90%	25,87%	34,42%	

En cuanto a la distribución de afiliados por su inscripción en la matrícula profesional de Consejo (Plena o ERD), cerramos el Ejercicio con 327 afiliados inscriptos en Matrícula ERD y 11.989 afiliados inscriptos en Matrícula Plena. Del total de matriculados de Consejo en ERD, solo el 13,3% se encuentra afiliado al Régimen Previsional.

Los profesionales inscriptos en la matrícula especial del CPCE para ejercicio exclusivo de la profesión bajo relación de dependencia, se constituyen en afiliados voluntarios al Régimen Previsional de Ciencias Económicas, por lo que, dado que ya cuentan con una cobertura previsional vinculada a su trabajo, incorporarlos al Régimen representa un desafío importante para la Caja y en este sentido, los servicios adicionales dirigidos a los afiliados como la extensa oferta crediticia, los descuentos en paquetes bancarios, actividades recreativas y de turismo, juegan un rol fundamental para atraerlos al Sistema.

Las tareas de difusión llevadas a cabo durante el Ejercicio y las expectativas sobre los beneficios ofrecidos por la Institución dieron sus frutos, logrando un crecimiento del 14,74% en los afiliados inscriptos en la matrícula ERD, pasando de 285 en 2016 a 327 afiliados al cierre del Ejercicio 2017.

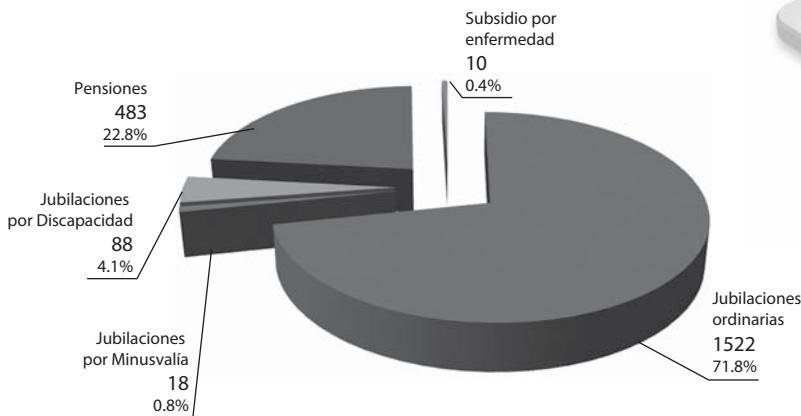
A su vez, un hecho importante a destacar es que se redujeron las desafiliaciones por pase de Matrícula Plena a Matrícula especial ERD sin aportes. En el Ejercicio 2016 se evidenciaron 118 desafiliaciones de profesionales que estaban inscriptos en Matrícula Plena, con afiliación obligatoria al Régimen Jubilatorio de Ciencias Económicas, pasando a Matrícula Especial ERD sin afiliarse a la Caja, es decir, dejando de realizar los aportes jubilatorios mensuales. En el Ejercicio 2017 estos casos se redujeron un 15,25%, con un total de 100 desafiliaciones por este motivo en el Ejercicio 2017.

Continuaremos trabajando en pos de un crecimiento sostenido de la población de afiliados, avalados por un Sistema Previsional Sólido que brinda una cobertura integral a sus afiliados activos y pasivos.

EVOLUCION DE POBLACION DE PASIVOS

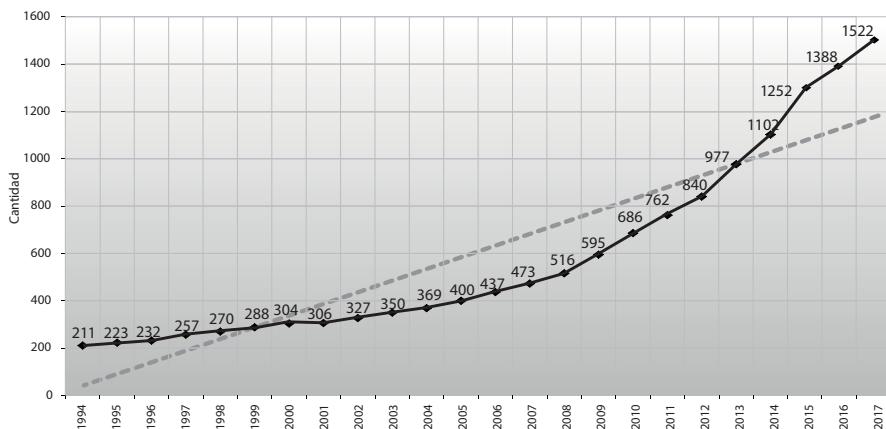
Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

	Jub.Ord.	Jub.Minusv	Jub.Disc.	Pensión	Subs. Enf.	Total
Vigentes al 01/12/2016	1.388	15	83	467	11	1.964
Altas del Ejercicio	165	3	13	32	14	227
Bajas del Ejercicio	31	0	8	16	15	70
Vigentes al 30/11/2017	1.522	18	88	483	10	2.121

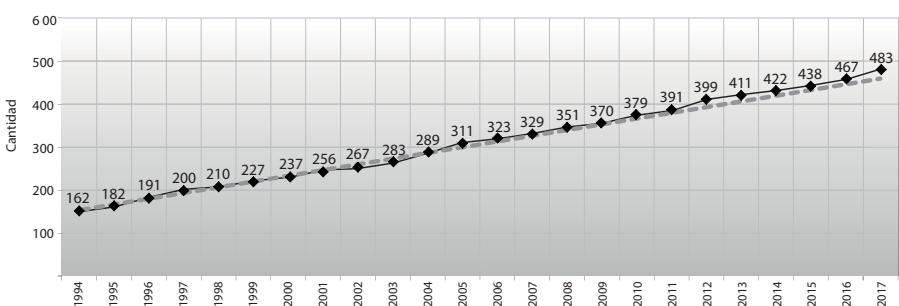


Se exponen los gráficos de evolución de prestaciones:

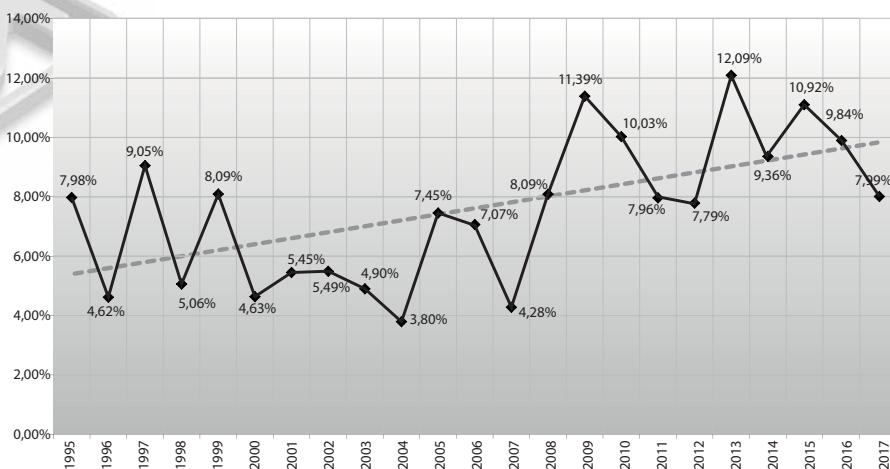
Evolución de cantidad de jubilaciones ordinarias



Evolución de cantidad de pensiones



Evolución porcentual de cantidad de beneficiarios



Las Jubilaciones Ordinarias, que representan el 72% de los beneficios, tuvieron un crecimiento neto del 9,65%, con 165 altas en el Ejercicio 2017. El crecimiento neto promedio de jubilaciones ordinarias en los últimos 5 años (2012-2017) fue del 12,65%.

Las Pensiones, por su parte, tuvieron un crecimiento neto del 3,42% influenciado principalmente por un incremento en la cantidad de bajas respecto del ejercicio anterior. Se otorgaron 32 nuevas pensiones y se dieron de baja 16 prestaciones de pensión en el Ejercicio. El crecimiento neto promedio de este beneficio en los últimos 5 años alcanzó el 3,90%.

Respecto de las Jubilaciones por Minusvalía, se otorgaron 18 prestaciones desde su implementación, sin ninguna baja, con un promedio anual de 3 Jubilaciones Ordinarias por Minusvalía otorgadas en cada Ejercicio. Este beneficio fue incorporado con la Reforma Previsional en el año 2012, y exige acreditar una discapacidad laboral del 33% durante los últimos 10 años, un período de aporte mínimo de 20 años y 50 años de edad.

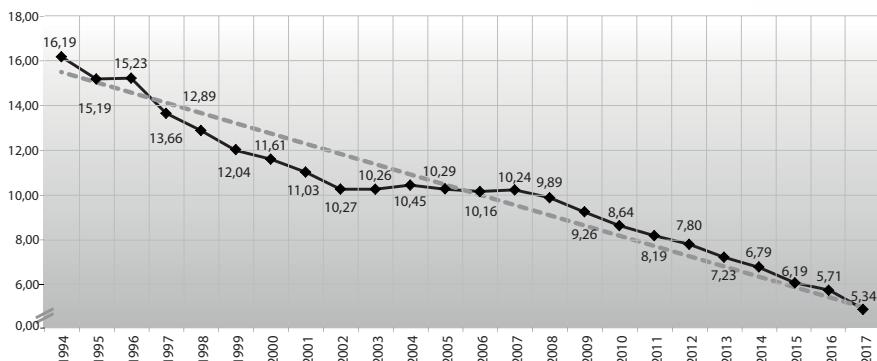
En las Jubilaciones por Discapacidad, las altas y bajas observadas en el ejercicio se mantuvieron en torno al promedio de los últimos 5 años, con 13 altas y 8 bajas, observándose un crecimiento neto del 6,02% en la cantidad de beneficiarios al cierre del ejercicio.

En los Subsidios por Enfermedad o Accidente, se registraron 14 altas en el ejercicio, manteniéndose en los mismos niveles que el Ejercicio anterior, pero por encima del promedio anual (10 subsidios) observado en los últimos 5 Ejercicios. Las bajas registradas en el Ejercicio 2017 (15 bajas) también se situaron por encima del promedio de los últimos 5 años (9 bajas), finalizando el Ejercicio con un total de 10 subsidios por enfermedad vigentes. Estos beneficios son transitorios, y se otorgan por un plazo máximo de 24 meses.

Las variaciones observadas en cada uno de los beneficios, determinaron un crecimiento neto de las prestaciones del 7,99% en el Ejercicio 2017, levemente por encima de la tasa de crecimiento promedio de prestaciones observadas desde la creación de la Caja, en el periodo 1994-2017 (7,54%), con 227 altas totales en 2017 y 70 bajas, habiéndose observado en el Ejercicio anterior 235 altas y 59 bajas.

Comparando la cantidad de Aportantes (11.316 afiliados) al cierre del Ejercicio, con la cantidad de Prestaciones (2.121 beneficios) a la misma fecha, observamos que la relación Activo-Pasivo se redujo de 5,71 a 5,34 en 2017. Se expone a continuación el gráfico con la evolución de esta relación desde la creación de la Caja en el año 1994:

Evolución relación Activos-Pasivos



Se observa una tendencia claramente decreciente en la cantidad de activos por cada pasivo del Sistema. En el ejercicio cerrado, el crecimiento de la población de activos llegó al 0,95% contra un crecimiento en los pasivos del 7,99%. A nivel mundial se observa también la misma tendencia, influenciada por una mayor expectativa de vida de las personas y una menor tasa de nacimientos, lo que genera un envejecimiento de la población, una menor cantidad de aportantes, y grandes desafíos para los regímenes previsionales que deben adaptar su estructura a los nuevos requerimientos.

POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO PREVISIONAL

El 2017 fue un periodo cargado de adrenalina y volatilidad para los mercados financieros. Por el lado local, convivimos con la incertidumbre del año electoral, el vaivén de la Argentina emergente que finalmente no fue, el escape a inversiones en pesos con atraso cambiario y todas las novedades que trajeron las reformas de los últimos meses. El monitoreo permanente de los mercados y el trabajo constante por parte del Directorio, el Asesor Financiero externo y el Departamento de Inversiones de la CPS fue fundamental a la hora de tomar decisiones y diseñar las estrategias a seguir con el fin de morigerar esos impactos.

La composición de la cartera continúa acorde a las necesidades y estructura del ente previsional, dentro del marco del Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea de Afiliados, manteniendo el perfil de riesgo y la correcta distribución de activos y monedas, intentando aprovechar oportunidades puntuales que el mercado presenta pero nunca descuidando la seguridad y fin último del fondo, que es preservar el poder adquisitivo de los aportantes en el largo plazo.

Por el lado internacional, el año se caracterizó por el mercado Estadounidense en claro sendero alcista. La FED continuó el camino gradual de subas de tasas, llevándola desde el inicial 0.75% hacia 1.5%, lo que trajo cierto ruido al principio para los activos emergentes, pero que finalmente no pasó a mayores.

En el plano local, la economía mostró un mayor dinamismo, con sectores vinculados a la obra pública y a la construcción como importantes motores. Se efectuaron varios ajustes tarifarios y de combustibles,

hechos que significaron duros retrocesos en el combate de la inflación. Pasaron las elecciones legislativas y se encaró el tratamiento de una batería de proyectos de reformas a leyes claves.

Esto generó gran volatilidad y retos a la gestión del portafolio, que aun así mantuvo niveles de rentabilidad acordes e incluso mayor al promedio de la industria privada de Fondos Comunes de Inversión, los que cuentan con una estructura muy superior a la nuestra.

La rentabilidad neta del fondo, en el ejercicio bajo análisis, alcanzó el 23% y la rentabilidad bruta un 25,2%, quedando por encima respectivamente del Índice de Inflación INDEC, que finalizó al cierre del Ejercicio con un 22,4% acumulado.

Es de destacar que el crecimiento acumulado del Fondo administrado por la CPS para el periodo 2012-2017 fue del 560% mientras que la inflación alcanzó el 360% en el mismo periodo.

La composición de la cartera y la participación relativa de cada instrumento se detalla con precisión en el Anexo de la presente Memoria.

VALUACION ACTUARIAL AL 30-11-2017

Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2017, realizada a perpetuidad con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTE EXPRESADOS EN PESOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2017
ACTIVO	23.178.664.899
Reservas del Sistema	3.024.772.154
Ingresos	16.020.423.100
Aportes Futuros	14.160.259.242
Contribuciones	1.860.163.858
Déficit Actuarial	4.133.469.645
 PASIVO	 23.178.664.899
Prestaciones Futuras	16.849.040.119
Pensión Muerte en Actividad	1.080.231.005
Jubilación por Invalidez	682.924.015
Pensión Derivada de Invalidez	97.257.126
Jubilación Ordinaria	13.489.476.877
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.499.151.096
Beneficios Adicionales	1.732.020.200
Beneficios en Curso	3.644.521.640
Gastos	953.082.940
Superávit Actuarial	0
 AÑOS DE SUFICIENCIA DE RECURSOS	
Déficit sobre aportes futuros	29%
Suficiencia recursos	37 años
 Haber final considerado	12.140

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2017, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$ 4.133.469.645. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, representa el 29% de los aportes futuros, significando que si los aportes se ajustaran un 29% sin aumentar los beneficios la caja estaría totalmente equilibrada. En este aspecto, y continuando con la tendencia de años anteriores, se ve una mejoría, que en este caso es de 3 puntos porcentuales con relación al 30 de noviembre de 2016. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 37 años, lo que da un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2054 (se mantiene el mismo horizonte que en 2015 y 2016).

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 28% con relación al haber de \$9.480 de la Valuación al 30-11-2016, alcanzando los \$12.140. Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 28,27%. Las reservas del sistema se incrementaron en un 25,10%

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior son la principal causa de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

El incremento de los aportes por encima del incremento de los beneficios explica el mejoramiento del resultado en términos relativos. El incremento de las reservas del sistema, en esta ocasión, resulta inferior al incremento de los haberes, y tiene un impacto retractor en la suficiencia de años de recursos. Estos dos efectos contrapuestos, hace que el horizonte de factibilidad del sistema se mantenga.

La circunstancia descripta en el párrafo anterior demuestra que no hay una relación directamente proporcional entre la variación de los rendimientos financieros con las de los haberes y aportes, sino que la citada variación debe ser considerada en conjunto con las variables endógenas del sistema (aportes y beneficios) con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema, que es lo que garantiza el acceso al beneficio previsional de todos los afiliados que lo integran.

Por otra parte se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se mantiene en similares porcentajes que al 30-11-2016.

Otro efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: En el lustro 2011-2016 la población de afiliados activos creció en el orden del 2,31% anual. En el lustro 2012-2017 que sirve como referencia para la incorporación de afiliados futuros, el crecimiento fue del 1,98% anual. El efecto en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo.

El estudio actuarial se encuentra disponible en la página web institucional.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Captar la atención del público joven fue el gran desafío durante 2017 en materia de comunicación institucional. Las nuevas herramientas lograron aproximarnos al objetivo y afianzar el vínculo con los primeros tramos etarios, tanto de afiliados a la Caja como de profesionales en ciencias económicas que aún no se encuentran inscriptos en este régimen previsional.

A la plataforma de comunicación implementada por la Caja años atrás, que incluye página web, red social Facebook, boletines informativos, newsletter, comunicaciones semanales, videos tutoriales para trámites web, folletos, cartelería digital y convencional; se adicionaron en 2017 los siguientes instrumentos con el fin de afianzar la comunicación con los afiliados activos y pasivos:

- **Instagram:** la Caja sumó una segunda red social a su plataforma, para lograr la atención de un nuevo público, en su mayoría jóvenes, y reforzar la comunicación lograda con los seguidores de Facebook. Instagram está considerada una de las redes sociales con más repercusión en los últimos meses, ya que permite mayor visibilidad, alcance de nuevas audiencias, re direccionamiento a la página web, interacción con el público, entre otras.
- **APP:** la aplicación para celular creada por el Consejo en 2015 cobró mayor presencia en el Ejercicio 2017 en lo que a trámites previsionales se refiere, encarando la Caja de Previsión el desarrollo, dentro de la misma aplicación, de un micro sitio propio, permitiendo a sus afiliados el acceso al simulador de préstamos, la generación de boletas de pago y aplicativos de contribuciones de terceros, conocer los requisitos para afiliarse, el calendario de pagos para beneficiarios de jubilación y pensión, descuentos en entidades, cobertura en salud, noticias y la posibilidad de descargar el recibo de haberes.
- **Spots publicitarios,** originalmente diseñados para difundir de forma atractiva y empática los beneficios y servicios que ofrece la Caja y la importancia de contar con un régimen previsional que brinde respaldo ante cualquier contingencia. Se encuentran publicados en nuestro canal de Youtube Caja8349 y replicado en la página web y las redes sociales de la Caja. De igual manera, se transmiten al comienzo de las Clases de Previsión en las universidades, los cursos introductorios a los nuevos matriculados y los cursos que organiza el área de Capacitación del CPCE.
- **Digitalización de boletines informativos:** a partir de agosto digitalizamos nuestros boletines, para contribuir con el medio ambiente reduciendo la cantidad de ejemplares impresos y para facilitar la llegada del contenido completo a quienes solo accedan a la página web www.cpscba.org.ar.
- **Campañas cortas de difusión:** En las colaciones de grado y las clases de previsión llevadas a cabo durante el segundo semestre del año, se organizaron campañas cortas impulsando a los recientes egresados a participar de sorteos, con el objetivo de fomentar su incorporación a nuestro Facebook /Instagram, ambas redes nos han facilitado la comunicación inmediata con nuestro público en tiempo real, siendo una excelente herramienta de difusión de los servicios y beneficios que ofrece el Régimen.
- **Micropresentaciones radiales:** Durante el ejercicio 2017 la Caja comenzó a tener participación en programas radiales, con dos salidas semanales en la FM de Radio Pascal, propiedad de la Fundación Universidad Blas Pascal, logrando captar la atención del público joven y de los futuros profesionales en ciencias económicas. También participó con una salida semanal en la radio Cadena 3, brindando información de servicio a los jubilados y pensionados de la Caja de Previsión.
- **Jornadas:** En el Ejercicio se llevaron a cabo dos jornadas, la primera a mediados de 2017, orientada a los jóvenes profesionales, con el fin de introducirlos en la temática previsional; y la segunda, realizada a fines del Ejercicio, dirigida a los Adultos Mayores, en el marco del cierre de las actividades recreativas y culturales del año. En ambas se crearon espacios propicios para conocer las inquietudes y requerimientos de los dos sectores de la población, los jóvenes profesionales y los jubilados de la institución.

PARTICIPACIÓN EN LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Los espacios integradores que propicia la Coordinadora Nacional, favorecen el trabajo conjunto de profesionales de distintas ramas que año tras año se reúnen a trabajar temáticas que les son comunes desde diferentes perspectivas.

Durante el 2017 la Caja de Previsión estuvo presente una vez más en todas las actividades que propuso el organismo que nuclea a las Cajas de Profesionales del país, convencida que el esfuerzo coordinado entre las instituciones que lo conforman, repercute positivamente en la defensa de los principios de seguridad y equidad de las instituciones previsionales, fomentando su perdurabilidad.

En el mes de mayo, la Coordinadora llevó a cabo su LXX Plenario en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con la participación de dirigentes y funcionarios de las diferentes Cajas que la integran. Durante las extensas jornadas, los representantes de las Cajas participantes, expusieron las conclusiones arribadas en las reuniones de comisión de las distintas ramas de profesionales; donde se trataron problemáticas específicas comunes, se analizaron los niveles de prestaciones, la mora de los financiamientos, los últimos fallos relevantes sobre materia previsional que atañan a esas cajas, estudios actariales, la inserción de los nuevos profesionales y los programas para adultos mayores.

Asimismo, se hizo un relevamiento sobre la encuesta y luego de su revisión se expusieron las conclusiones alcanzadas intentando analizar los programas y proyectos con mayores coincidencias y la eventual posibilidad de unificar criterios y acciones tendientes a la inclusión de los nuevos profesionales al sistema de previsión y seguridad social. Entre las principales políticas desarrolladas por las Cajas, se destacan: aportes reducidos en los primeros años, préstamos para iniciación de carrera, charlas y convenios con las universidades para generar conciencia sobre el sistema de previsión y seguridad social para profesionales.

En agosto se llevó a cabo el 36º aniversario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, en el cual también participó activamente nuestra Institución. Entre los tópicos trabajados caben destacar: revisión de convenios de beneficios para afiliados y jubilados, y la agenda de actividades que afronta la Coordinadora en los diferentes organismos de seguridad social del país.

En el marco de la V Jornada de Jóvenes Profesionales que tuvo lugar en la ciudad de Salta, a principio de octubre, asistieron más de 125 jóvenes de todo el país, entre los cuales estuvieron presentes dos miembros de nuestra institución, en calidad de representantes. En este espacio, se reflexionó acerca de los sistemas previsionales, la integridad de las coberturas solidarias y su financiamiento, la capacidad de las instituciones para autogestionarse y manejar recursos propios, la integración con otros sistemas previsionales a través de la reciprocidad y la importancia de contar con cobertura ante cualquier contingencia.

Durante el encuentro, se ratificó una vez más, la importancia que reviste este tipo de eventos a los fines de generar pertenencia, conciencia, formar e informar de los principios fundamentales que rigen la vida institucional de las Cajas para Profesionales.

Para finalizar, en el mes de noviembre se llevó a cabo el LXXI Plenario de la Coordinadora en la ciudad de Tucumán. Con una multitudinaria convocatoria, se reunieron los representantes de más de 70 Cajas de Profesionales, con el objetivo común de integración, defensa de los regímenes previsionales y análisis de problemáticas comunes. En este encuentro, tuvo lugar el panel de debate sobre los avances producidos en la Comisión de Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social. Allí se postularon aspectos para tener en cuenta tales como: Autonomía de las provincias, autogestión, Reciprocidad, Coordinación, intangibilidad de los recursos, bases de datos unificadas, credencial universal para beneficiarios previsionales, mantenimiento de la Comunidad Vinculada como contribuyente del sistema, obligatoriedad de afiliación y pago de aportes y retribución proveniente de impuestos pagados por los aportantes.

El cierre del Plenario, contó con un panel sobre “gerontología y previsión social” donde se trataron importantes datos sobre envejecimiento poblacional haciendo hincapié en los pilares de la seguridad social: trabajo - salud – educación, que junto a la capacidad económica, actividad física, nutrición y cuidados constituyen la reserva que permitirá tener una buena vejez.

En lo que se refiere a convenios de beneficios suscriptos a través de la Coordinadora Nacional de Cajas, a fines del Ejercicio 2017 se logró cerrar un acuerdo con Aerolíneas Argentinas para beneficiar con un 30% de descuento a los titulares de jubilación y pensión de las Cajas miembro. El descuento se aplica a la compra de pasajes aéreos para el jubilado o pensionado y un acompañante, a 37 destinos nacionales. Concluida la etapa operativa de desarrollo de la plataforma web, en los primeros meses del Ejercicio 2018 se pondrá en marcha el servicio para nuestros beneficiarios previsionales.

ASESORES Y COLABORADORES DE LA CAJA DE PREVISION

Agradecemos a los profesionales que nos asistieron a lo largo del ejercicio, permitiendo desempeñar las funciones y obligaciones de la Institución con la celeridad, eficacia y legalidad que requiere una gestión eficiente de la Caja, especialmente a los integrantes del Comité de Inversiones quienes pusieron a disposición de la Caja su experiencia y conocimiento para colaborar en la toma de decisiones sobre inversiones del fondo previsional y quienes representaron a la Caja en la Coordinadora Nacional de Cajas y en las distintas Universidades, cuya colaboración ha sido fundamental para fortalecer las bases de nuestro régimen previsional.

COMISION FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora ha cumplido en el ejercicio con las funciones previstas en la Ley 8.349 en materia de control administrativo, contable y legal de las operaciones y decisiones de la Caja, participando activamente en las reuniones del Directorio en su rol de órgano fiscalizador.

PROYECTOS Y PALABRAS FINALES

La meta institucional para el Ejercicio 2018 está centrada en la difusión amplia del Régimen entre los profesionales en ciencias económicas, la promoción de la Solidaridad Intergeneracional como base principal de los sistemas de capitalización colectiva, el análisis de estrategias que garanticen la sustentabilidad del régimen y el desarrollo de políticas institucionales proactivas en materia de servicios y beneficios para afiliados activos y pasivos.

La política crediticia será una de las principales asistencias que ofrecerá la Caja a sus afiliados, fuera del ámbito estrictamente previsional. Si bien representan el tercer rubro en importancia dentro de los diversos activos que componen la cartera de inversiones, el Directorio se ha fijado como plan de acción para 2018, mantener una oferta crediticia superadora en condiciones y requisitos, respondiendo a un objetivo social y de ayuda a los afiliados.

De esta forma, se prevé beneficiar con excelentes ventajas competitivas a los afiliados que se esfuerzen en mantener su buen cumplimiento en el pago de las obligaciones mensuales, implementar acciones para agilizar la gestión de créditos, ampliar los trámites que se pueden realizar a través de la plataforma de autogestión y actualizar los importes máximos de cada línea en función a las necesidades de financiación de los afiliados.

El Subsidio por Matrimonio es otro de los beneficios que la Caja proyecta implementar en el próximo Ejercicio, buscando generar un valor agregado del Régimen para sus afiliados, acompañándolos en cada etapa de su vida.

En lo que a población de afiliados respecta, se trabajará conjuntamente con el Consejo Profesional en el desarrollo de estrategias efectivas para la incorporación y permanencia de los afiliados en la Institución, acercándonos al público joven para conocer sus expectativas y realidades.

Así también se habilitarán nuevos beneficios en el ámbito de la salud y la recreación, se actualizará el valor del Subsidio por Nacimiento, y se avanzará en el desarrollo de propuestas que conquisten al profesional joven, pensando en una Caja con visión integral y a perpetuidad.

En este sentido, la protección del Fondo de Cobertura Previsional, se llevará a cabo manteniendo un esquema de diversificación de la cartera, que le otorgue la seguridad y el rendimiento acordes al horizonte de largo plazo del ente previsional, profundizando en la sofisticación de la cartera a través del análisis de nuevos instrumentos y alternativas de colocación.

En relación a los pasivos, la Caja proyecta para el próximo ejercicio desarrollar una propuesta integradora para que los pasivos de la Institución accedan a nuevas experiencias y espacios de encuentro, contemplando aquellos aspectos que optimicen su calidad de vida, como la recreación, la interacción con sus pares, la prevención y el cuidado de la salud.

En este sentido, se renovarán los convenios con entidades que promueven el aprendizaje en los adultos mayores, y se continuará con el desarrollo de los Programas Caminando, Cine-debate, Neurociencia y Ajedrez, ampliando este último mediante el dictado de clases en zona norte.

Respecto de los pasivos de las Delegaciones, se prevé desarrollar eventos que coadyuven a integrar a los jubilados del interior y a promover su participación en los talleres organizados en Sede Central, generando espacios comunes de interacción y sociabilización.

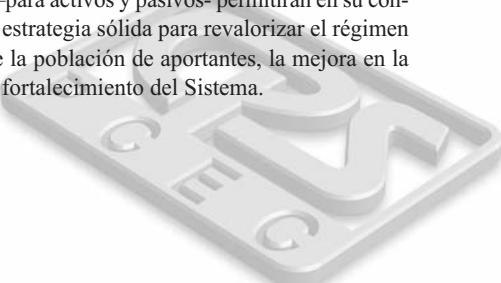
Las actividades recreativas tendrán especial atención en el próximo ejercicio, en vistas de las importantes cualidades para el bienestar emocional, social y de salud de los adultos mayores, siendo regeneradoras de energías y constituyendo una manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre.

En este sentido, se llevarán a cabo visitas guiadas a lugares emblemáticos de la Ciudad, se ofrecerán salidas grupales gratuitas a las Sierras de Córdoba, y jornadas especiales de integración.

En fin, la convergencia de diferentes programas sectoriales –para activos y pasivos- permitirán en su conjunto la construcción de los argumentos que sustenten una estrategia sólida para revalorizar el régimen previsional entre los afiliados, buscando el crecimiento de la población de aportantes, la mejora en la calidad de vida de los pasivos, la solidez institucional y el fortalecimiento del Sistema.

Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente



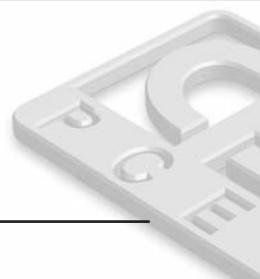


**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

ANEXO

XXIV Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2017

ANEXO



A continuación se expone la información complementaria a la Memoria:

PRESTACIONES OTORGADAS

En este ejercicio se otorgaron las siguientes prestaciones:

Al cierre del ejercicio, la composición de inversiones era la siguiente:

Jubilación Ordinaria

Acevedo Osvaldo Miguel A
Alaluf Benjamin Jorge
Albanese Marcelo Juan Alberto
Aldrey Mario Alejandro
Alemanno Ruben Juan Jose
Alemany Eduardo Ramon
Aliaga Luis Roberto
Amuchastegui Gustavo Adolfo
Andrade Adriana Maria Leonor
Andrade Jorge Alberto
Angeli Walter Américo
Antoniazzi Marcelo Ruben
Arrieta Ana Maria
Bailetti Alicia Maria
Ballesteros Luis Fernando
Barrionuevo Claudio V
Bazan Luis Alberto
Bazan Maria Azucena
Bermejo Norberto Oscar
Blarduni Juan Carlos
Bollati Yeraldio Juan
Bollo Daniel Enrique
Bonatti Jorge Jesus
Bonetto Maria Eugenia
Brunetto Mirta
Bustamante Carmelo Alberto
Caffarena Juana Leonor
Camisasso Carlos Alberto
Campagno Mario Alberto
Cano Gustavo Ernesto
Cardone Juan Luis
Carletto Alberto
Carlosena Jorge Oscar
Carreras Carlos Alberto
Cartia De Martinez Margarita
Cassinerio Oscar Oreste
Castells Jorge Luis Maria
Ceballos Juan Carlos Norberto
Cebrian Roberto Bernardo
Cecchetto Jose Guillermo
Chervin Henry Omar

Coenda Angel Celestino
Cometto Ana Maria
Core Ricardo Jose
Costamagna Alicia Teresa
Da Ros Elizabeth Lady
Daghero Enrique Atilio
Dalla Nora Pablo Ernesto
Daniele Ruben Oscar
Danza Anibal Daniel
De Gennaro Jorge Esteban
Degiovanni Liliana Ester
Di Cola Adriana Edith
Di Francesca Luis Felipe
Di Santo Hector Antonio
Diaz Juan Rosario Del Valle
Dinca Juan Adriano
Domina Esteban Alberto
Dyke Jorge Horacio
Ercole Raul Alberto
Fernandez Daniel Angel
Fernandez Eduardo Gabriel
Ferreyya Carlos José
Foco Alfredo Jose
Fourcade Pedro Jorge Martín
Franco Eduardo Enrique
Frias Calvo Ernesto Felix
Gallegos Maria Elena
Gañan Alberto Angel
Garcia Maria Fernanda
Garcia Mirta Adela
Garino Ana Teresa
Gaset Jorge Ramon
Geuna Delia Marta
Giannasi Juan Alberto
Giovannini Alberto Jose
Gonzalez Alicia Mercedes
Gonzalez Carlos Eduardo
Gonzalez Diego Francisco
Gottero Gabriel Lorenzo
Grasso Jorge Alberto
Grosso Edmundo
Guerrini Daniel Alfredo

Isa Gabriel Anibal
Kraus Fernando Oscar
Labat Raul Eduardo
Lauri Dora Maria Elena
Lerda Susana Del Valle
Llamas Diego Hector
Llupia Susana Raquel
Lohr Federico Marcelo
Lopez Anzulovich Marcelino J.
Loza Gabriel Augusto
Maer Edgardo Elias
Majlis Jose Alberto
Manassero Carlos Jose
Marcato Jorge Carlos
Marcelino Alberto Edgardo
Marchal Dolores Beatriz
Marinelli Pedro Juan
Martin Roberto Jose
Martinez Ricardo Victor
Martos Ricardo Francisco
Mateo Graciela Del Valle
Mateos Oscar Raul
Mattoni Pablo Daniel
Menel Lilian Vilma
Mengoni De Cesaratto Mabel
Mercau Ruben Angel
Mondolo Angelica
Monsello Ricardo Maria
Monte Jorge Omar
Moreno Jorge Carlos
Morzone Eduardo Alberto
Moya Adriana Elizabeth
Muiño Maria Isabel
Ochetti Estela Pierina
Odierno Eduardo Francisco
Olivero Jorge Walter
Olivero Miguel Angel
Opizzo Graciela Beatriz
Orosco Ana Maria
Ortiz Carlos Alberto
Parga Villada Horacio Jose
Pascuale Ricardo Raul

Pavarino Ana Maria
 Pedernera Walter
 Peralta Alfredo Antonio
 Perez Fernando Vicente
 Perotti Olga Rita
 Pieckenstainer Fernando A
 Pioli Irene Isabel
 Podesta Pedro Tomas
 Presotti Maria Delia
 Reisin Roberto Jaime
 Revuelta Carlos Alberto
 Rodriguez Rogelio Oscar
 Rojo Manuel Benito
 Rufeil Maria Rosa
 Saad Silvia Stella
 Sadino Olga Mercedes
 Sanchez De Franchin Maria E.
 Sanchez Eduardo Daniel
 Sanchez Luis Eduardo
 Sanjurjo Susana Beatriz
 Sapei Ricardo Jose B
 Scaglioni Elena Teresa
 Seifi Jorge Daniel
 Serrat Carlos Hector
 Setien Hugo Emilio
 Settecasi Oscar Vicente
 Siri Mario Daniel
 Sola Juan Carlos
 Tagliani Oscar Alfredo
 Tagliavini Maria Elena
 Temperini Lisa Lucila
 Teruggi Jose Maria
 Torossi Roberto Augusto
 Torres Maria Esther
 Torres Maria Ines
 Vega Luis Omar
 Veltruski Ricardo Wenceslao

Weiss Osvaldo Luis
 Yorlano Jorge Andres
 Zorgnotti Alberto
Jubilación Por Discapacidad
 Badenes Carlos Enrique
 Bertorello Patricia Elba
 Conte Roberto Martin
 Darwich Guido Armando
 Festa Cesar Jacinto
 Guzmán Alberto Antonio
 Hayas Raul Alejandro
 Heredia Veronica Isabel
 Ledezma Eduardo Augusto
 Mognol Rolando Eduardo
 Pereyra Beatriz Nilda
 Ruiz Luis Alberto
 Valle Nestor Juan
Subsidio Por Enfermedad
 Ambort Silvia Edith
 Argañaras Mario Eduardo
 Aspitia Ivana Lorena
 Barra Eglis Lidia (Prorr)
 Bollati Yeraldio Juan (Prorr)
 Cajeo Eduardo Manuel
 Garnero Jorge Miguel
 Juarez Arturo Alejandro
 Laion Irene Mary
 López Ayelen Edith
 Lopez Baez Maria Paula
 Mihaich Gustavo Luis
 Rizzotti Leonardo
 Vega Carlos Hector
Jubilación Por Minusvalía
 Fried Eduardo David

Riberi Alberto Luis
 Schmidberg Daniel Edgardo
Pensión
 Bove Luis Alberto
 Cabezas Ramon Horacio
 Carignano Felix Arturo Ramón
 Chevallier Boutell José A.
 Debernardi Luis Maria
 Elizeche Carlos Osvaldo
 Gonzalez Liliana Aida
 Gonzalez Roberto Gustavo
 Herrera Mario Roberto
 Jair Ricardo David
 Knispel Bernardo Antonio
 Llarrull Jose Omar
 Lopez Baez Maria Paula
 Mataloni Hector M
 Mihaich Gustavo Luis
 Mognol Rolando Eduardo
 Molina Eduardo Augusto
 Murat Fernando Silvio
 Muro Jose Luis
 Neme Miguel Luis
 Pastore Nelso Pedro
 Pepi Luis Angel
 Pochettino Carlos Dante
 Ramonda Elter Victor
 Ruscelli Eduardo José
 Salomon Jose Abel
 Semrik Benjamin
 Siegenthaler Daniel Victor
 Soteras Cesar Luis
 Sotti Ricardo Maria A
 Vera Marcos Leopoldo
 Vergez Rodolfo Hector

La Caja de Previsión rinde un especial homenaje a los jubilados fallecidos:

Acosta Martinez Eduardo
 Benvenuti Luis Hugo
 Cabezas Ramon Horacio
 Calvo Jose Francisco
 Carignano Felix Arturo Ramón
 Cebrian Roberto Bernardo
 Chocri Alberto
 Cremona Ricardo
 Dulab Angel
 Elizeche Carlos Osvaldo
 Farah Nilda Elena

Herrera Mario Roberto
 Jair Ricardo David
 Knispel Bernardo Antonio
 Llarrull Jose Omar
 Mataloni Agustin Pedro
 Mognol Rolando Eduardo
 Molina Eduardo Augusto
 Murat Fernando Silvio
 Muro Jose Luis
 Neme Miguel Luis
 Palacios Roman Alfredo

Passera Luis Eduardo
 Pastore Nelso Pedro
 Pepi Luis Angel
 Ramonda Elter Victor
 Semrik Benjamin
 Soteras Cesar Luis
 Sotti Ricardo Maria A
 Vera Marcos Leopoldo
 Villarroel Lucrecia

EVOLUCION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

La Cartera de Inversiones de la Caja es un fondo de inversión gestionado de manera profesional integrado por una amplia variedad de instrumentos financieros y de la economía real, dentro del marco del Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea Ordinaria.

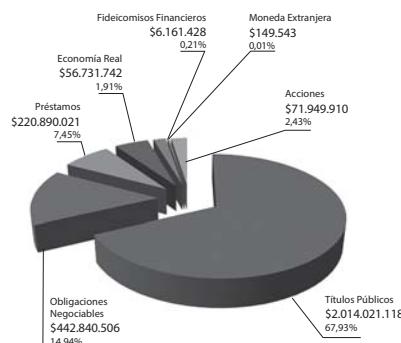
Los mayores crecimientos en cuanto a activos seleccionados se observaron en Títulos Públicos, Fondos Comunes Locales y participaciones en el capital de las empresas a través de Acciones, lo cual fue financiado con rescates de ETFs -fondos del exterior que se compran y custodian en el país y que fueron suscriptos con criterio de protección del capital- y amortizaciones de Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros.

En cuanto a la participación por moneda, las colocaciones en pesos tomaron mayor relevancia debido al aprovechamiento de instrumentos como las LEBAC, cuya renta real positiva y el contexto de atraso cambiario las colocó como una alternativa interesante para el corto plazo.

Al cierre del ejercicio, la composición de inversiones era la siguiente:

Total inversiones (en miles) al: 30/11/2017	Partic. Cartera
Títulos Públicos \$ 2.014.021.118	67,93%
Obligaciones Negociables \$ 442.840.506	14,94%
Préstamos \$ 220.890.021	7,45%
Fondos Comunes de Inversión \$ 152.191.712	5,13%
Economía Real \$ 56.731.742	1,91%
Fideicomisos Financieros \$ 6.161.428	0,21%
Moneda Extranjera \$ 149.543	0,01%
Acciones \$ 71.949.910	2,43%
Total de Inversiones \$ 2.964.935.980	100,00%

Cartera de inversiones al 30-11-2017



PRESTAMOS OTORGADOS

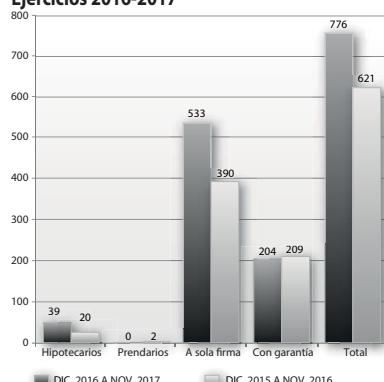
A continuación se expone el detalle de los créditos otorgados durante el ejercicio y su distribución por tipo de crédito y garantía.

	Cantidad	Monto
Hipotecarios	39	\$ 33.071.000
Sola Firma	533	\$ 68.401.000
Con Garantía	204	\$ 32.660.528
Total	776	\$134.132.528

Préstamos otorgados Ejercicio 2017



Comparativo cantidad de créditos otorgados Ejercicios 2016-2017



REEXPRESIÓN DE ESTADOS CONTABLES

No obstante lo expuesto en nota 1.2 de los Estados Contables, y considerando la Resolución N° 517/16 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 106/16 del CPCE Cba. y la Resolución N° 527/17 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 54/17 del CPCE Cba., se ha realizado, al sólo efecto de contar con información adicional, la re expresión a moneda homogénea del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del presente ejercicio, siguiendo la técnica expresada por Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales con aplicación desde el 30.11.2003, utilizando el índice de precios internos al por mayor (IPIM), cuyo coeficiente para el ejercicio es de 1,1802 según publica el I.N.D.E.C. A continuación se transcriben los estados referidos, habiéndose reexpresado los saldos del ejercicio pasado:

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/11/2017 (REEXPRESADO)

ACTIVO	30/11/2017	30/11/2016	PASIVO	30/11/2017	30/11/2016
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	1.963.270	6.524.013	Cuentas por pagar	23.534.896	25.692.639
Inversiones	536.150.600	664.732.045	Remun. y Cargas Sociales	471.354	643.370
Cuentas a cobrar a Profesionales	64.102.615	58.236.724	Previsiones	0	3.226.462
Otras cuentas por cobrar	13.185.277	12.078.823	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	24.006.250	29.562.471
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	615.401.762	741.571.605	TOTAL DEL PASIVO	24.006.250	29.562.471
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones	2.428.388.042	2.135.402.595			
Cuentas a cobrar a Profesionales	4.807.238	4.401.054	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3.024.823.404	2.852.113.266
Bienes de Uso	180.318	204.752	(Según estado correspondiente)		
Otros Activos	52.294	95.731			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2.433.427.892	2.140.104.132			
TOTAL DEL ACTIVO	3.048.829.654	2.881.675.737	TOTAL	3.048.829.654	2.881.675.737

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (REEXPRESADO)

Por el período comprendido entre el 01/12/2016 y el 30/11/2017

RUBROS	TOTAL 30/11/2017	TOTAL 30/11/2016
RECURSOS ORDINARIOS	430.307.573	361.648.968
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones	(319.311.851)	(263.386.508)
Gastos de Administración	(32.837.743)	(28.888.132)
Depreciaciones	(65.179)	(71.365)
Otros Egresos	(1.673.333)	(3.195.312)
Subtotal	(353.888.106)	(295.541.317)
Resultado antes del Resultado Financiero	76.419.467	66.107.651
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	163.573.068	167.660.722
RECPAM (generado por el activo y el pasivo)	(67.282.397)	(176.765.634)
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	172.710.138	57.002.739
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	172.710.138	57.002.739

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (REEXPRESADO)

Por el período comprendido entre el 01/12/2016 y el 30/11/2017

RUBROS	FONDO PREV. DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2017	TOTAL PN 30/11/2016
Saldo al comienzo del ejercicio	2.368.446.048	48.301.471	2.416.747.519	2.014.896.700
Afectación de resultados	48.301.471	(48.301.471)		
Ajuste Reexpresión al 30.11.2017	435.365.747		435.365.747	780.216.000
Superávit del ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		172.710.138	172.710.138	57.000.566
Saldos al cierre del ejercicio	2.852.113.266	172.710.138	3.024.823.404	2.852.113.266



Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NATURALEZA JURIDICA:

Entidad de derecho público no estatal, con personería jurídica otorgada por Ley 8.349. Posee carácter autónomo e individualidad económica - financiera.

DOMICILIO LEGAL:

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba

XXIV EJERCICIO ECONOMICO

Iniciado el 01 de diciembre de 2016 y finalizado el 30 de noviembre de 2017; expresado en moneda homogénea al cierre (pesos de curso legal).

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**



ACTIVO	30/11/2017	30/11/2016
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	1.963.270	5.528.103
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	536.150.600	563.263.027
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	64.102.615	49.346.716
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	13.185.277	10.234.955
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	615.401.762	628.372.801
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	2.428.388.042	1.809.440.865
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	4.807.238	3.729.220
Bienes de Uso (Anexo I)	143.683	141.188
Otros Activos (Nota 2.5)	37.679	50.238
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	2.433.376.642	1.813.361.511
TOTAL DEL ACTIVO	3.048.778.404	2.441.734.312

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

PASIVO	30/11/2017	30/11/2016
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	23.534.896	21.770.842
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.7)	471.354	545.168
Previsiones (Nota 2.8)	0	2.733.970
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	24.006.250	25.049.980
TOTAL DEL PASIVO	24.006.250	25.049.980
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		
(Según estado correspondiente) (Nota 2.9)	3.024.772.154	2.416.684.332
TOTAL	3.048.778.404	2.441.734.312

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

RUBROS	TOTAL 30/11/2017	TOTAL 30/11/2016
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 3.1)		
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones (Nota 3.2)	(294.428.266)	(203.950.875)
Gastos de Administración (Nota 3.3)	(30.326.695)	(22.387.418)
Depreciaciones (Nota 3.3)	(65.179)	(60.459)
Otros Egresos (Nota 3.4)	(1.538.971)	(2.589.801)
Subtotal	(326.359.111)	(228.988.553)
Resultado antes del Resultado Financiero	71.008.455	52.953.423
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Generados por el Activo y el Pasivo (Nota 3.5)	537.079.367	656.463.474
SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	608.087.822	709.416.897
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO	608.087.822	709.416.897

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cr. José L. Pisano
Presidente

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (Nota 2.9)
 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

RUBROS	FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2017	TOTAL PN 30/11/2016
Saldo al comienzo del ejercicio	1.707.267.435	709.416.897	2.416.684.332	1.707.267.435
Afectación de resultados		709.416.897	(709.416.897)	
Superávit del ejercicio según Estado de Recursos y Gastos		608.087.822	608.087.822	709.416.897
Saldos al cierre del ejercicio	2.416.684.332	608.087.822	3.024.772.154	2.416.684.332

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
 Tesorero

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cr. José L. Pisano

Presidente

Cra. Scavino, Marcela A.
 Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
 Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
 Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
 Presidente - Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

	EJERCICIO	30/11/2017	30/11/2016
Variaciones de efectivo			
Total de efectivo y equivalentes disponibles al inicio del ejercicio	5.564.506	2.601.065	
(Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)			
Total de efectivo y equivalentes disponibles al final del ejercicio	2.496.547	5.564.506	
(Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)			
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(3.067.959)	2.963.441	
Causas de las variaciones de efectivo			
- Actividades operativas:			
- Cobro de recursos:			
- Aportes personales	309.764.376	223.403.919	
- Contribuciones de terceros	73.142.806	44.240.187	
- Recargos aportes y Contribuciones	1.475.427	1.810.029	
- Recursos diversos	32.037	16.766	
- Prestaciones	(294.699.683)	(203.390.565)	
- Gastos de administración	(33.138.255)	(22.074.369)	
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	56.576.708	44.005.967	
- Actividades de inversión:			
- Intereses percibidos generados por inversiones no equiv. a efectivo	510.025.478	640.230.678	
- Colocaciones a plazo fijo	5.575.706	53.110.460	
- Títulos públicos	(542.470.531)	(377.442.018)	
- Fideicomisos Financieros	29.744.412	(4.333.458)	
- Obligaciones Negociables	3.465.160	(258.009.510)	
- Acciones	(63.583.198)	(5.312.480)	
- Moneda Extranjera	13.122.202	(11.509.042)	
- Fondo Común Inversión	(74.614.925)	(13.555.518)	
- Fondos Cotizados	126.974.345	(3.597.476)	
- Cheques Pago Diferido	0	2.300.287	
- Derivados de Activos Financieros	0	2.276.656	
- Inmuebles rurales	1.640.172	(37.869.764)	
- Préstamos a afiliados	(67.835.411)	(28.502.339)	
- Compra de bienes de uso	(55.115)	(154.834)	
- Amortización y rentas al cierre	(93.991)	2.545.608	
- Gastos de inversiones	(1.538.971)	(1.219.776)	
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	(59.644.667)	(41.042.526)	
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(3.067.959)	2.963.441	

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cra. Scavino, Marcela A.
Contador Público -UNC- MP: 10-01494-1
Secretario. Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-12914-2
Presidente. Comisión Fiscalizadora

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables profesionales utilizadas por la Caja de Previsión en la preparación de los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2017.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las R.T. N° 8 y 11 y a lo dispuesto en la R.T. N° 16 de la FACPCE.

Criterios de valuación

En la elaboración de los Estados Contables se han aplicado las normas contables profesionales dispuestas por la Resoluciones Técnicas N° 17 y N° 18, emitidas por la FACPCE con la última modificación vigente aprobada por el C.P.C.E. Córdoba, excepto las contenidas en la RT 26.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1º de octubre de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, la Resolución Técnica N° 39 y del 23/10/2014, fecha en la que se aprobó la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Con fecha 14/10/16 la Junta de Gobierno de la FACPCE, por medio dela Resolución N° 517/16, adoptada por Resolución N° 106/16 del CPCE Cba., ha establecido que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea según lo dispuesto por la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del ente.

Con fecha 30/06/17 la Junta de Gobierno de la FACPCE, por medio de la Resolución N° 527/17, adoptada por Resolución N° 54/17 del CPCE Cba, ha prorrogado el plazo del Art. 2º de la Resol. N° 517/16 hasta los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01/12/2017 inclusive

1.3. Criterios de valuación

- Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha del 30 de Noviembre de 2017 al tipo de cambio vigente a tal fecha, de U\$S1 = \$ 17,10.
- Préstamos a afiliados:** Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- Títulos Públicos:** A efectos de practicar la valuación de las Letras de la Municipalidad de Río Cuarto, Bono Ley 14.135 y Letras del Banco Central (LEBAC y LETES), se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo. Los restantes Títulos fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.

- d) Fideicomisos Financieros:** A efectos de valorar los Fideicomisos Financieros se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
- e) Obligaciones Negociables:** A efecto de valorar las Obligaciones Negociables se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que no es intención mantenerlas hasta su vencimiento, pero en aquellos casos en que no existe un valor de mercado de referencia de compra/venta fueron valuados de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.7 de la mencionada Resolución Técnica..
- f) Fondos Comunes de Inversión:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- g) Fondos Cotizados:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Cotizados se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales.
- h) Acciones:** Las acciones fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- i) Inmueble rural:** El inmueble fue valuado en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.11 (valuación al costo) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- j) Bienes de uso:** Las altas de los bienes del período, han sido valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 20 %, suficiente para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30/11/2017	30/11/2016
2.1 Caja y Bancos	\$	\$
Fondo Fijo	12.000	11.528
Banco Córdoba ctas. ctes.	1.084.279	1.470.757
Banco Macro ctas. ctes.	722.097	3.345.144
Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	22.301	307.234
Banco Hipotecario ctas. ctes.	71.992	277.981
Banco Industrial ctas. ctes.	4	0
Banco Credicoop cta. cte.	320	501
Banco Frances Cta Cte	18.357	112.202
Banco Galicia Cta Cte	31.706	2.657
Banco Santander Río ctas. ctes.	214	99
Total	1.963.270	5.528.103
2.2 Inversiones		
Corrientes	30/11/2017	30/11/2016
2.2.1 Depósitos a Plazo Fijo en Pesos	\$	\$
2.2.1.1 Banco Macro		
(Incluye intereses devengados por \$ 0)	0	2.798.264
Total	0	2.798.264
2.2.2 Depósitos a Plazo Fijo en Dólares	\$	\$
2.2.2.1 Banco Hipotecario		
(Incluye intereses devengados por \$ 0)	0	2.836.603
Total	0	2.836.603

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.3 Préstamos a Profesionales	\$	\$	\$	\$
Préstamos de regulariz. de deudas - pesos - t. variable 22,82 %				
(Incluye intereses deveng. por \$ 263.845)	968.296	761.622	2.250.232	1.969.359
Préstamos hipotecarios ajustables - t. variable 12,00%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 103.091)	417.547	417.547	0	0
Plan de pagos CER - CVS 3,50%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 4.999)	50.358	43.276	7.998	22.998
Préstamos hipotecarios Destino Libre - t. variable 24,11%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 682.888)	8.110.862	9.361.886	29.506.989	28.186.280
Préstamos hipotecarios compra/Constr. Primer Hog.u Of. - %				
t. variable 20,64 (Incluye intereses deveng. por \$ 244.339)	1.489.109	1.299.985	7.520.693	5.669.052
Préstamos hipotecarios Compra/Constr. Inmueble - %				
t. variable 22,52 (Incluye intereses deveng. por \$ 469.289)	2.304.475	1.378.516	31.928.847	17.973.703
Préstamos a sola firma Jubil y Pensionados - t. variable 22,33%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 30.697)	2.473.092	1.556.067	2.447.885	1.494.685
Préstamos jóvenes profesionales - t. variable 22,39%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 27.155)	1.325.243	584.737	1.365.069	620.061
Préstamos confianza - t. variable 23,88%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 9.651)	15.176	33.492	0	0
Préstamos personales trayectoria 5 - t. variable 24,48%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 33.742)	64.704	162.825	0	0
Préstamos personales trayectoria 10 - t. variable 25,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	1.184	0	0
Préstamos personales trayectoria 15 - t. variable 25,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	5.799	0	0
Préstamos personales trayectoria 20 - t. variable 25,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	4.830	0	0
Préstamos personales trayectoria 25 - t. variable 25,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	1.775	0	0
Préstamos personales trayectoria 30 - t. variable 25,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	5.881	0	0
Préstamos personales profes. certificantes - t. variable 25,86%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	34.460	0	0
Préstamos personales garante afiliado - t. variable 20,32%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 2.359)	207.320	350.663	46.524	340.529
Préstamos personales garante no afiliado - t. variable 26,90%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 102.274)	351.107	587.956	60.515	288.496
Préstamos Personal Trayectoria 5 - T. fija 30,72%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	11.790	0	0
Prestamos Personales a sola firma - t. variable 23,39%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 968.737)	25.490.477	14.596.351	51.411.650	24.146.127
Prestamos Personales con Garantia - t. variable 24,36%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 936.097)	15.976.321	11.304.346	34.751.060	27.092.821
Prestamos Instituc. Sin fines de lucro - t. variable 25,80%				
(Incluye intereses deveng. por \$ 0)	0	9.834	0	0

Préstamos prendarios - t. variable 21,45% - t. variable 23,28%

(Incluye intereses deveng. por \$ 3.348)	232.966	357.770	115.505	643.103
Previsión préstamos a profesionales	-106.986	-191.829	-290.351	-485.234
Total	59.370.067	42.680.763	161.122.616	107.961.979

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos en las líneas hipotecarias, prendarias y personales.

Fijas sobre saldos en las líneas personales a sola firma

Las tasas de interés publicadas corresponden al promedio ponderado de tasas de cada línea crediticia, calculado en función de los saldos de capital al cierre

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	
Diciembre 2017 a Febrero 2018	5.421.075
Marzo a Mayo 2018	13.540.497
Junio a Agosto 2018	13.776.804
Septiembre a Noviembre 2018	13.216.923
Diciembre 2018 a Noviembre 2019	45.317.395
Diciembre 2019 a Noviembre 2020	33.726.876
Diciembre 2020 a Noviembre 2021	25.129.948
Diciembre 2021 a Noviembre 2022	15.799.363
Diciembre 2022 a Noviembre 2023	5.911.495
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	6.017.571
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	5.686.544
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	4.602.047
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	3.671.194
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	2.641.490
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	2.724.986
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	3.365.461
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	4.230.349
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	2.567.976
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	9.975

Los préstamos a afiliados - corrientes y no corrientes - son documentados, con garantías personales en los casos de préstamos de regularización de deudas, préstamos para capacitación profesional, préstamos a jóvenes profesionales, préstamos personales con garantía de afiliados y terceros, préstamos a jubilados por invalidez; con garantías reales en los préstamos hipotecarios y prendarios; y a sola firma en los préstamos confianza, consolidación profesional, trayectorias, profesionales certificantes y beneficiarios de jubilación ordinaria y pensión, estos últimos con descuento por planilla de haberes.

Del total de préstamos a profesionales, corresponde \$ 214.464.238 a saldos en situación normal, \$ 5.865.338 a saldos morosos, \$ 142.897 a saldos en gestión extrajudicial de cobro y \$ 417.547 a saldos en gestión judicial de cobro.

Sobre los saldos de préstamos a profesionales en gestión extrajudicial y judicial de cobro, se encuentra constituida una previsión calculada en función de los porcentuales de cobrabilidad informados por Asesoría Jurídica.

Evolución Previsión Préstamos a Profesionales (Cte. y no Cte.)

Saldo Inicial	Utilización	Disminución	Saldo Final
\$ 677.063	\$ -18.933	\$ -260.793	\$ 397.337

2.2.4 Títulos Públicos		Corriente		No corriente	
		30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
Bonar 2024 (AY24)	Tasa interés fija	0	5.582	0	1.148.758
Bonad 2018 (AM18)	Tasa interés fija	0	42.021	0	8.740.179
Bocon 2022 (PR15)	Tasa interés variable	28.642	171.788	706.622	4.129.175
Discount (DIA0)	Tasa interés fija	2.134.736	3.893.823	99.907.076	165.043.400
Discount (DICA)	Tasa interés fija	4.774.862	5.007.693	231.074.740	215.353.007
Discount (DICY)	Tasa interés fija	566.655	878.114	27.576.405	37.851.971
VN Vinculadas al PBI (TVPA)	Tasa interés variable	0	0	0	2.933.711
VN Vinculadas al PBI (TVPP)	Tasa interés variable	0	0	0	5.857.980
Bono Argentina 2117 (AC17)	Tasa interés fija	11.958.838	0	415.321.022	0
Bono Bonar 2037 (AA37)	Tasa interés fija	1.652.010	0	209.032.048	0
Bono Boncer 2021 (TC21)	Tasa interés variable	0	217.043	0	23.593.813
Bono Internacional 2046 (AA46)	Tasa interés fija	82.579	44.227	11.707.421	5.342.273
Bono Internacional 2026 (AA26)	Tasa interés fija	60.919	55.931	8.894.081	7.279.069
Bono Ciudad de Córdoba (BA017)	Tasa interés fija	0	4.343.556	0	0

Bono Municipalidad Cba (TCMC)	Tasa interés variable	3.140.438	11.706	3.112.579	2.396.021
Bono Municipalidad Cba Serie II	Tasa interés variable	0	206.345	0	0
Bono Municipalidad Cba 2015 (BMC15)	Tasa interés variable	0	517.466	0	0
Letras Provincia de Bs. As. (PBF17)	Tasa interés variable	0	4.056.375	0	0
Letras Municipalidad Río Cuarto U\$S	Tasa interés fija	13.046	0	4.788.000	0
Bono Ciudad de Buenos Aires (BD2C9)	Tasa interés fija	0	497.129	0	967.571
Bono Ciudad de Buenos Aires (BDC20)	Tasa interés fija	0	250.588	0	1.202.852
Bono Pcia. de Buenos Aires 2021 (BP21)	Tasa interés fija	0	58.837	0	1.791.163
Bono Pcia. de Buenos Aires 2021 (PB21)	Tasa interés fija	0	222.606	0	5.140.044
Bono Pcia. de Buenos Aires 2024 (PBM24)	Tasa interés fija	0	110.726	0	6.243.674
Bono Pcia. de Buenos Aires 2028 (BP28)	Tasa interés fija	115.211	88.149	12.874.789	8.711.851
Bono Pcia. de Buenos Aires 2035 (BPLD)	Tasa interés fija	9.238	36.633	4.788.167	15.811.367
Bono Pcia. de Córdoba 2026 (CO26)	Tasa interés fija	0	39.991	0	6.161.009
Bono Pcia. Chubut (PUO19)	Tasa interés fija	0	6.290.354	0	12.416.559
Bono Pcia. Chubut (PUM21)	Tasa interés fija	0	2.789.361	0	18.355.874
Bono Pcia. Chubut (PUL26)	Tasa interés fija	205.414	0	7.986.683	0
Bono Pcia. Neuquén (NDG21)	Tasa interés fija	0	298.511	0	296.413
Bono Pcia. Salta (SA24D)	Tasa interés fija	0	411.438	0	11.597.592
Bono CUASIPAR (CUAP)	Tasa interés variable	7.400.974	5.966.114	359.644.644	354.459.657
Bonos PAR (PARA)	Tasa interés fija	794.608	781.665	138.052.598	113.689.956
Bonos PAR (PARY)	Tasa interés fija	263.884	355.290	46.772.318	52.327.224
Bonos PAR (PARP)	Tasa interés variable	129.979	157.812	227.883.502	263.842.458
Letes	Tasa interés fija	249.333	63.481.281	0	0
Lebac	Tasa interés fija	170.317.057	0	0	0
Total		203.898.423	101.288.154	1.810.122.695	1.352.684.621

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2017 a febrero 2018:	30.598.976
Marzo 2018 a mayo 2018:	88.477.556
Junio 2018 a agosto 2018:	83.265.600
Septiembre 2018 a noviembre 2018:	1.556.290
Diciembre 2018 a noviembre 2019:	4.380.242
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	3.948.300
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	516.746
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	559.144
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	318.892
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	318.892
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	318.892
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	21.490.824
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	4.610.060
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	4.611.346
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	20.954.313
Diciembre 2029 a noviembre 2030:	41.589.734
Diciembre 2030 a noviembre 2031:	41.589.734
Diciembre 2031 a noviembre 2032:	41.589.734
Diciembre 2032 a noviembre 2033:	41.589.734
Diciembre 2033 a noviembre 2034:	400.147.955
Diciembre 2034 a noviembre 2035:	41.435.076
Diciembre 2035 a noviembre 2036:	59.253.074
Diciembre 2036 a noviembre 2037:	286.267.354
Diciembre 2037 a noviembre 2038:	77.235.306
Diciembre 2038 a noviembre 2039:	56.599.885
Diciembre 2039 a noviembre 2040:	35.964.464
Diciembre 2040 a noviembre 2041:	35.964.464
Diciembre 2041 a noviembre 2042:	35.964.464
Diciembre 2042 a noviembre 2043:	35.964.464
Diciembre 2043 a noviembre 2044:	35.964.464
Diciembre 2044 a noviembre 2045:	35.964.464
Diciembre 2045 a noviembre 2046:	29.689.653
Diciembre 2046 a noviembre 2117:	415.321.022

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.5 Fideicomisos Financieros	\$	\$	\$	\$
F.F. Cerrito V "A"	Tasa interés variable	245.459	245.459	0 0
F.F. Credinamico 6 A	Tasa interés variable	730.511	730.511	0 0
F.F. Supervielle 93	Tasa interés variable	0	1.064.932	0 439.278
F.F. Vicentin III B	Tasa interés fija	0	11.729.872	0 0
F.F. Vicentin IV C	Tasa interés fija	5.185.458	9.317.630	0 4.657.667
F.F. Vicentín VI	Tasa interés fija	0	7.850.000	0 0
Total	6.161.428	30.938.404	0	5.096.945

Los FF Credinamico 6 A y Cerrito V "A" se encuentran en mora, por lo que se ha discontinuado el devengamiento de intereses por razones de prudencia. Los agentes bursátiles informan respecto del FF Credinamico 6 A alta probabilidad de liquidación del Fideicomiso por insuficiencia patrimonial.

Respecto del Fideicomiso Cerrito V "A", en Septiembre 2017 se realizó una Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios disponiendo la liberación de fondos embargados para distribuir entre los inversionistas.

Los prospectos de los fideicomisos incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2017 a febrero 2018:	975.970
Marzo 2018 a mayo 2018:	5.185.458

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.6 Obligaciones Negociables	\$	\$	\$	\$
O. N. Bco Hipotecario XXXI	Tasa interés fija	2.488.200	12.138	0 2.614.293
O. N. Tarshop XVII	Tasa interés variable	0	1.018.788	0 0
O. N. Bco. Macro 2036 (OROY4)	Tasa interés fija	0	563.234	0 15.844.200
O. N. Bco. Macro 2026 (BACAO)	Tasa interés fija	271.328	19.046	71.852.672 3.961.050
O. N. Capex Clase 2 (CAC20)	Tasa interés fija	14.494	0	5.130.000 0
O. N. Cpia. General Combustible (CPC40)	Tasa interés fija	0	34.679.142	0 0
O. N. Cpia. General Combustible (CPC60)	Tasa interés fija	0	18.718.428	0 0
O. N. Cpia. General Combustible (CPCA0)	Tasa interés fija	269.848	0	50.003.753 0
O. N. Cresud Clase XIV	Tasa interés fija	0	25.022.617	0 25.006.175
O. N. Cresud Clase XVI	Tasa interés fija	9.961.312	24.926	0 50.526.038
O. N. Cresud Clase XVIII	Tasa interés fija	86.739	75.354	10.107.921 9.283.117
O. N. Euromayor I	Tasa interés variable	0	66.670	0 0
O. N. Generacion Mediterranea V	Tasa interés variable	0	172.100	0 4.107.000
O. N. Albanesi II	Tasa interés variable	0	121.336	0 5.000.000
O. N. John Deere Clase XI (JHCBO)	Tasa interés fija	67.010	0	6.532.200 0
O. N. IMPSA IX	Tasa interés fija	3.472.105	3.472.105	0 0
O. N. IMPSA XI	Tasa interés fija	13.526.965	13.526.965	0 0
O. N. IMPSA XII	Tasa interés fija	5.205.760	5.205.760	0 0
O. N. IRSA Clase 2 (OIRY7)	Tasa interés fija	0	243.674	0 6.280.000
O. N. IRSa Clase 8 (RSC80)	Tasa interés fija	86.434	282.139	10.743.566 18.458.493
O. N. IRSa 2020 (RPC20)	Tasa interés fija	752.581	289.224	16.074.000 14.893.548
O. N. Molinos Clase 7 (MPC70)	Tasa interés fija	0	10.733.609	0 0
O. N. MSU III (MS3A0)	Tasa interés fija	0	15.959.376	0 0
O. N. Nexo	Tasa interés variable	844.754	844.754	0 0
O. N. Pampa Energía (MGC10)	Tasa interés fija	2.409.167	0	65.771.423 0
O. N. Petrobras Argentina Serie T (PTST0)	Tasa interés fija	684.117	542.760	26.379.633 23.550.000
O. N. San Miguel I (SNS10)	Tasa interés fija	0	63.290	0 14.915.000
O. N. Savant Pharm Serie III	Tasa interés variable	0	61.245	0 0
O. N. Supervielle Clase 3 (BPC30)	Tasa interés fija	168.292	276.575	8.550.000 14.576.664
O. N. Telecom Serie IV (TLS40)	Tasa interés fija	0	7.369	0 3.961.050
O. N. YPF 22 (YPCN0)	Tasa interés fija	0	2.858.231	0 8.470.995
O. N. YPF Serie XXVIII (YPCU0)	Tasa interés fija	794.681	421.120	68.075.569 45.545.700

O. N. YPF Vto. 2017 (OPY19)	Tasa interés fija	0	13.751.486	0	0
O. N. YPF Vto. 2017 Clase 33 (YPCZ0)	Tasa interés fija	0	7.096.200	0	0
O. N. YPF Clase 39 (YCA60)	Tasa interés fija	1.263.749	344.680	52.811.251	12.279.255
O. N. YPF Vto. 2028 (YPC40)	Tasa interés fija	61.982	56.907	8.379.000	7.693.000
Total		42.429.518	156.531.248	400.410.988	286.965.578

ON Nexo Emprendimiento actualmente se encuentra con morosidad de pago, el Agente Bursátil custodio de las mismas informó baja probabilidad de cobro en la etapa extrajudicial, estimando que el recupero se logrará en la vía judicial.

Respecto de la ON de IMPSA, la empresa se encuentra trabajando en la reestructuración de la deuda. La CNV está analizando los prospectos y suplementos de las nuevas ON que integrarán el canje.

Por razones de prudencia se discontinuó el devengamiento de intereses de las obligaciones negociables en mora.

Los prospectos de las obligaciones negociables incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2017 a febrero 2018:	28.325.561
Marzo 2018 a mayo 2018:	1.672.133
Junio 2018 a agosto 2018:	0
Septiembre 2018 a noviembre 2018:	12.431.824
Diciembre 2018 a noviembre 2019:	20.851.486
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	24.624.000
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	56.535.953
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	20.422.671
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	20.422.671
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	32.360.228
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	52.811.251
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	98.232.305
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	65.771.423
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	8.379.000

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.7 Fondos Comunes de Inversión				
FCI CMA Protección B	\$ 15.236	\$ 10.284.814	\$ 0	\$ 0
FCI CMA Performance B	0	5.755.866	0	0
FCI Pionero Renta Ahorro	26.730.569	16.100.605	0	0
FCI Toronto Trust	0	40.576.592	0	0
FCI FIMA Ahorro Pesos B	0	4.399.133	0	0
FCI SBS Becerra Renta	42.340.973	0	0	0
FCI Delta Ahorro Plus	20.001.732	0	0	0
FCI SBS Acciones Argentina	63.103.201	0	0	0
Total	152.191.711	77.117.010	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2017 a febrero 2018:	152.191.711

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.8 Fondos Comunes de Inversión en Dólares				
FCI Pionero Ahorro Dólares	\$ 0	\$ 459.778	\$ 0	\$ 0
Total	0	459.778	0	0

Para mayor información sobre la composición de los fondos en cartera puede consultar la web institucional.

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.9 Moneda Extranjera	\$	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense Bancos Cuenta Corriente	14.268	5.363.900	0	0
Dólar Estadounidense Exterior - Caja de Valores	56.762	7.283.380	0	0
Dólar Estadounidense Local - Caja de Valores	78.513	624.466	0	0
Total	149.543	13.271.746	0	0

Los dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias corresponden a depósitos de dólares billetes provenientes del cobro al vencimiento de renta y amortización de títulos públicos y vencimientos de plazos fijos.

Los dólares estadounidenses Exterior corresponden a los dólares serie 7.000 provenientes de operaciones de venta, cobro de renta y amortizaciones de Títulos Públicos y Obligaciones Negociables que el emisor de dichos instrumentos abona en el exterior, quedando dichos billetes en custodia de Caja de Valores, hasta su puesta a disposición.

Los dólares estadounidenses Local corresponden a los dólares serie 10.000 provenientes de operaciones de venta, cobro de rentas y amortizaciones de Títulos Públicos y Obligaciones Negociables que el emisor de dichos instrumentos abona en el país, quedando dichos billetes en custodia de Caja de Valores, hasta su puesta a disposición.

Detalle de moneda extranjera	Clase	Monto	Cambio utilizado	30/11/2017	30/11/2016
En Bancos	USS	834	17,100	\$ 14.268	\$ 5.363.900
En Caja de Valores	USS	7.911	17,100	\$ 135.275	\$ 7.907.846
				\$ 149.543	\$ 13.271.746

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.10 Acciones	\$	\$	\$	\$
YPF S.A. (YPFD)	29.678.440	1.381.403	0	0
Pampa Holding S.A. (PAMP)	10.744.478	2.420.800	0	0
ALUAR Aluminio Argentino S.A. (ALUA)	0	471.744	0	0
Siderar S.A. (ERAR)	0	567.000	0	0
Tenaris S.A. (TS)	0	670.770	0	0
Grupo Galicia (GGAL)	6.269.129	661.560	0	0
Edenor S.A. (EDN)	0	1.157.740	0	0
Telecom Argetrina (TECO2)	4.495.351	0	0	0
Banco Francés (FRAN)	0	19.695	0	0
Banco Supervielle (SUPV)	1.162.980	0	0	0
Cablevisión Holding S.A. (CVH)	929.488	0	0	0
Banco Macro (BMA)	974.550	0	0	0
Petribras Brasil (APBR)	7.696.750	0	0	0
Cresud (CRES)	9.998.744	1.016.000	0	0
Total	71.949.910	8.366.712	0	0

Plazos estimados de cobro:
Diciembre 2017 a febrero 2018: \$ 71.949.910

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.11 Fondos Cotizados ETF	\$	\$	\$	\$
Fondo cotizado ETF BIL	0	64.750.228	0	0
Fondo cotizado ETF EWZ	0	1.635.216	0	0
Fondo cotizado ETF GLD	0	868.465	0	0
Fondo cotizado ETF INDA	0	3.466.968	0	0
Fondo cotizado ETF FXI	0	3.747.535	0	0
Fondo cotizado ETF RSX	0	3.602.161	0	0
Fondo cotizado ETF EEM	0	3.009.690	0	0
Fondo cotizado ETF SHY	0	14.123.516	0	0

Fondo cotizado ETF IEF	0	13.569.351	0	0
Fondo cotizado ETF TLT	0	4.330.540	0	0
Fondo cotizado ETF IEI	0	13.870.676	0	0
Total	0	126.974.345	0	0

	Corriente		No corriente	
	30/11/2017	30/11/2016	30/11/2017	30/11/2016
2.2.12 Inmuebles	\$	\$	\$	\$
Inmueble Rural	0	0	56.731.742	56.731.742
Total	0	0	56.731.742	56.731.742
Total de inversiones	536.150.600	563.263.027	2.428.388.042	1.809.440.865

El valor contabilizado correspondiente al Inmueble Rural es inferior al de realización, según tasación realizada al 30/11/2017, en \$ 20.956.978

2.3 Cuentas por cobrar a Profesionales

2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión

Se previsionó el 40 % de las deudas de profesionales con más de 23 meses de atraso, en función de los recuperos judiciales y extrajudiciales, el 10% de las deudas de afiliados con 1 a 23 meses de atraso, en base a la cobrabilidad de aportes de los últimos ejercicios y el 100% de las deudas de afiliados con matrícula cancelada anterior al ejercicio 2008; como así también se previsionó el 25 % de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Corrientes	30/11/2017	30/11/2016
2.3.2 Composición del rubro	\$	\$
Aportes personales	75.960.806	62.351.091
Recargos de aportes personales	14.072.670	9.704.613
Valores al cobro	679.817	88.540
Cuentas Varias a Cobrar Otros	241.516	109.393
Régimen de facilidades de pago aportes personales	6.508.009	4.524.143
Cuentas a Cobrar Actividad Social y Recreativa Jubilados	901.463	753.269
Tasas Judiciales a cobrar	660.938	588.312
Sub-total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	99.025.219	78.119.361
Previsión cuentas por cobrar a prof. aportes personales	-34.922.604	-28.772.645
Sub-total previsión cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	-34.922.604	-28.772.645
Total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	64.102.615	49.346.716

Del monto total del Rubro "Valores al Cobro" \$ 533.277 corresponden a valores a cobrar con vencimiento dentro de los 90 días.

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	94.881.468
Diciembre 2017 a febrero 2018:	1.160.084
Marzo 2018 a Mayo 2018:	1.107.812
Junio 2018 a Agosto 2018:	971.278
Septiembre 2018 a Noviembre 2018:	904.578

No Corrientes**2.3.3 Composición del rubro**

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Régimen de facilidades de pago aportes personales	6.409.651	4.972.293
Previsión régimen de facilidades de pago aportes personales	-1.602.413	-1.243.073

Total cuentas a cobrar a profesionales - no corrientes

30/11/2017	30/11/2016
\$	\$
4.807.238	3.729.220

Se previsionó el 25% de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2018 a noviembre 2019:	2.800.198
Diciembre 2019 a noviembre 2020:	1.802.104
Diciembre 2020 a noviembre 2021:	1.183.075
Diciembre 2021 a noviembre 2022:	534.639
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	60.395
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	26.692
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	2.548

Evolución Previsión Cuentas por cobrar a profesionales por aportes y rég. facil. pago

Saldo Inicial	Utilización	Aumento	Saldo Final
30.015.718	0	6.509.299	36.525.017

Total cuentas a cobrar a profesionales

30/11/2017	30/11/2016
\$	\$
68.909.853	53.075.936

Corrientes**2.4 Otras cuentas por cobrar**

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	4.693.167	3.233.885
Cobranzas en tránsito - Bancos	7.997.831	5.597.782
Cobranzas en tránsito - Rapipago	343.236	1.346.236
Capital Markets Soc. Bolsa	1.517	626
Becerra Bursatil S.A.	596	49
Balanz Capital Soc. Bolsa	1	6.760
Puente Hnos. S.A.	82.480	49.617
Macro Securities Soc. Bolsa	66.449	0

Total otras cuentas por cobrar

30/11/2017	30/11/2016
\$	\$
13.185.277	10.234.955

Plazos estimados de cobro: en su totalidad corresponden a plazo vencido.

El monto de la cuenta a cobrar al Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba corresponden a recaudaciones que fueron realizadas los últimos días de Noviembre por dicha entidad a favor de la Caja de Previsión Social y que a principios del ejercicio siguiente se efectuó la correspondiente cancelación.

El saldo de la cuentas Capital Markets Soc. Bolsa, Becerra Bursatil S.A., Balanz Capital Soc. Bolsa, Puente Hnos. S.A., y Macro Securities Soc. Bolsa corresponden a remanentes originados en la compra/venta de instrumentos financieros, que fueron utilizados a principios del ejercicio siguiente.

2.5 Otros Activos

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Erogaciones por reubicación de sede	125.593	125.593
Depreciación erogaciones por reubicación de sede	-87.914	-75.355

Total otros activos

30/11/2017	30/11/2016
\$	\$
37.679	50.238

2.6 Cuentas por pagar

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Fondos para gastos de gestión crediticia	40.142	179.716
Prestaciones a pagar	244.501	549.262

Sub-total cuentas por pagar

30/11/2017	30/11/2016
\$	\$
284.643	728.978

Otras deudas

Retenciones efectuadas por impuesto a las ganancias	0	12.998
Embargos y honorarios juicio de aportes	262.825	150.321
Otras deudas	844.437	394.297
Cuotas Plan Integ. Aportes Faltantes RG 11/2013	320.353	436.345
Cobros anticipados arrendamiento rural	1.312.575	1.178.265
Inversión en inmueble rural a pagar	20.502.150	18.861.978
Valores para cancelacion prestamos	7.913	7.660
Sub-total otras deudas	23.250.253	21.041.864
Total cuentas por pagar	23.534.896	21.770.842

El importe expuesto en Inversión en Inmueble Rural a Pagar corresponde al saldo de hectáreas pendientes de escrituración, cuyo precio se pactó en dólares, por lo que están valuadas al tipo de cambio vendedor al cierre.

2.7 Remuneraciones y Cargas Sociales

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Sueldos a pagar (Prev. SAC y vacaciones)	303.153	206.137
Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba.	132.996	268.023
A.PRO.S.S.	35.205	64.967
Seguro de vida obligatorio	0	1.219
ART a pagar	0	4.822
Total remuneraciones y cargas sociales	471.354	545.168

El importe expuesto en Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba. y A.PRO.S.S. corresponde a previsión de Sac y Vacaciones.

2.8 Previsiones

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Previsión indemnización por cese laboral	0	2.733.970
Total previsiones	0	2.733.970
Total Pasivo Corriente	24.006.250	25.049.980

2.9 Disposiciones legales relacionadas al Patrimonio Neto

Las partidas que integran el Patrimonio Neto, se han formado por la acumulación de las fuentes de financiación previstas en la Ley 8349, art. 7 y la capitalización de los Superávit del Estado de Recursos y Gastos.

La finalidad de estas partidas es la atención de las prestaciones previstas en la Ley 8349 art 16 y los gastos aprobados por la Honorable Asamblea de Afiliados.

2.9.1 Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2017, realizada a perpetuidad, con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4%	VALUACION PROYECTADA
IMPORTE EXPRESADO EN PESOS	
ACTIVO	23.178.664.899
Reservas del Sistema	3.024.772.154
Ingresos	16.020.423.100
Aportes Futuros	14.160.259.242
Contribuciones	1.860.163.858
Déficit Actuarial	4.133.469.645

PASIVO	23.178.664.899
Prestaciones Futuras	16.849.040.119
Pensión Muerte en Actividad	1.080.231.005
Jubilación por Invalidez	682.924.015
Pensión Derivada de Invalidez	97.257.126
Jubilación Ordinaria	13.489.476.877
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.499.151.096
Beneficios Adicionales	1.732.020.200
Beneficios en Curso	3.644.521.640
Gastos	953.082.940
Superávit Actuarial	0
 Suficiencia recursos	 29 %
Déficit sobre aportes futuros	37 años
Haber final considerado	12.140,00



NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/11/2017	30/11/2016
3.1 Recursos Ordinarios	\$	\$
Aportes personales	315.239.594	228.822.203
Actualización por diferencia aportes a escala vigente	15.461.099	15.840.654
Deudores incobrables por diferencia de aportes a escala vigente	-4.638.435	-4.980.493
Deudores incobrables por aportes personales	-1.870.863	-1.927.683
Aportes personales netos	324.191.395	237.754.681
 - Contribución de terceros Art.7º b 1 Ley 8349	1.485.202	1.139.946
- Contribución de terceros Art. 7º b 2 Ley 8349	1.763.452	1.173.826
- Contribución de terceros Art.7º b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	69.895.980	41.856.257
Contribuciones de terceros	73.144.634	44.170.029
Recursos generales	397.336.029	281.924.710
Recursos diversos	31.537	17.266
Total	397.367.566	281.941.976
 3.2 Prestaciones	30/11/2017	30/11/2016
Jubilación ordinaria	\$ -215.586.372	\$ -146.788.417
Jubilación por invalidez	-11.392.391	-8.291.039
Jubilación Ordinaria por Minusvalía	-2.561.468	-1.644.618
Pensión	-63.832.933	-46.520.640
Subsidio por enfermedad	-1.055.102	-706.161
Total	-294.428.266	-203.950.875

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
3.3 Gastos de Administración		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-7.255.638	-5.526.700
Remuneraciones Informática	-695.360	-512.558
Remuneraciones Préstamos	0	0
Capacitación y otros benef.	-147.087	-72.597
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-1.502.303	-1.292.254
Cargas Sociales Informática	-142.549	-120.803
Cargas Sociales Préstamos	0	0
HONORARIOS		
Honorarios Asesores	-322.048	-318.854
Trabajos Especiales	-236.172	-72.128
Auditorías Médicas	-69.099	-40.570
Estudio actuarial	-132.717	-102.090
Honorarios Circunstanciales	-23.888	-95.553
Honorarios Asesoramiento Inversiones	-726.150	-519.750
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Papelería, Útiles e Impresiones	-156.491	-144.625
Varios	-147.880	-48.169
IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS		
Comisiones y Gastos Bancarios	-3.115.604	-2.287.755
Seguros	-96.657	-64.231
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.		
Atención reuniones y refrigerios	-1.400	-1.052
Recreación y Agasajos a Jubilados	-320.015	-234.882
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	-3.147.704	-1.727.013
Publicaciones y Publicidad	-90.263	-69.530
Beneficios para Afiliados	-1.371.378	-719.535
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
Gastos de Representación	-179.397	-117.723
Atención reuniones y refrigerios	-43.050	-105.408
Movilidad y Pasajes	-332.570	-263.829
Alojamiento y Estadía	-55.623	-47.692
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES		
Aportes a Coordinadora	-16.700	-18.000
Donaciones	-25.000	-4.075
Subtotal gastos de administración propios	-20.352.743	-14.527.376

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
Gastos Participados con el CPCE		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-4.404.910	-3.423.517
Remuneraciones Informática	-538.458	-458.768
Capacitación y otros benef.	-102.198	-18.519

CARGAS SOCIALES

Cargas Sociales Administración	-979.124	-827.442
Cargas Sociales Informática	-114.600	-109.152

HONORARIOS

Trabajos Especiales	-535.375	-428.251
---------------------	----------	----------

GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO

Alquileres varios	-66.792	-58.185
Mantenimiento y Limpieza Edificio	-501.531	-494.720
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	-144.277	-110.309
Insumentos de Informática	-79.333	-65.347
Papelería, Útiles e Impresiones	-125.801	-101.878

IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS

Servicios Públicos	-545.816	-395.919
Impuestos y Tasas	-851.601	-591.637
Comisiones y Gastos Bancarios	-363.999	-261.107
Seguros	-3.901	-4.219

SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

Recreación y Agasajos a Jubilados	-20.216	-152.939
Agasajos a la Matrícula	-181.796	-98.439
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	-387.458	-233.196

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Atención reuniones y refrigerios	-26.766	-26.498
----------------------------------	---------	---------

Subtotal gastos de administración participados con el CPCE**-9.973.952 -7.860.042****Total gastos administrativos****-30.326.695 -22.387.418****DEPRECIACIONES**

Bienes de Uso	-52.620	-47.900
Erogaciones por reubicación de sede	-12.559	-12.559
Subtotal depreciaciones	-65.179	-60.459

3.4 Otros Egresos

Gastos directos por Inversiones	\$ -1.538.971	\$ -1.219.776
Indemnización cese Relac. Laboral	0	-1.370.025
Total otros Egresos	-1.538.971	-2.589.801

3.5 Resultados Financieros y por Tenencia**Generados por el activo y el pasivo**

Intereses por aportes y contribuciones en mora	\$ 5.708.100	\$ 4.341.688
Intereses Plan de integración especial aportes faltantes	135.384	293.592
Intereses por colocaciones bancarias a plazo fijo	64.081	10.122.191
Intereses de préstamos	44.190.726	33.825.272
Resultado por inversiones en fideicomiso financiero	4.543.024	16.887.579
Intereses por inversiones en obligaciones negociables	33.078.034	19.014.733
Resultado por inversiones en fondos comunes de inversión	20.371.658	12.656.163
Intereses por inversiones en cheques de pago diferido	0	128.452
Intereses por inversiones en cauciones	0	143.046

Resultado por inversiones en Fondos Cotizados	-1.320.193	51.094.600
Resultado inversion Futuros	0	632.682
Resultado por tenencia moneda extranjera dólares billetes	2.599.576	37.900.812
Resultados de inversiones en títulos públicos	354.811.240	361.716.269
Resultado por tenencia Obligaciones Negociables	56.651.795	102.988.249
Resultados por tenencia Acciones	16.270.324	4.895.625
Resultados Derivados Financieros y call	0	952.783
Resultado arrendamiento Inmueble Rural	1.615.790	392.755
Resultados por tenencia de Inmueble Rural	-1.640.172	-1.523.017
Total resultados financieros y por tenencia	537.079.367	656.463.474

NOTA 4 - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos del Estado de Situación Patrimonial, y los Valores al Cobro -Cuentas por Cobrar a Profesionales- cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los ingresos por aportes personales previstos resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogarse en los 90 días siguientes al cierre del presente balance.

	30/11/2017	30/11/2016
	\$	\$
4.1 Partidas que componen el efectivo y su equivalente		
Al inicio del ejercicio	5.564.506	2.601.065
Caja y Bancos	1.963.270	5.528.103
Cuentas por cobrar a profesionales (valores al cobro)	533.277	36.403
Al cierre del período	2.496.547	5.564.506

Las notas 1 a 4 adjuntas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO I - BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/16	Bajas	Del Ejerc.	
Muebles y útiles	519.808	55.115		574.923	378.620	0	52.620	431.240
Totalés	519.808	55.115		574.923	378.620	0	52.620	431.240
								143.683

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. José L. Pisano
Presidente

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Véase nuestro informe del 19 de marzo de 2018.

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora



Nº 00932767
CE CE NU TR DO SI SE SI

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
 Presidente, Directores y Afiliados de la
 Caja de Previsión social Para Profesionales
 en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
 Av. Hipólito Yrigoyen 490
 Provincia de Córdoba C.P. 5000
 CUIT N°: 30-67753608-6

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Introducción

En nuestro carácter de Contadores Públicos e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones que nos competen, de conformidad con las disposiciones de la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 que en su artículo 44 establece: Inciso b) "Efectuar auditorías y controles, ya sean de tipo integral o parcial"; informamos que hemos auditado los estados contables de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba detallados seguidamente: el Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 2017, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de noviembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación comparativa con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de





obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

d) Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción", presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", al 30 de noviembre de 2017, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, a los efectos de que los usuarios de los estados contables logren una cabal comprensión de los mismos se hace necesario destacar, en consonancia con lo indicado en la nota 1.2 que forma parte de los estados contables de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba" correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de diciembre de 2016 y finalizado el 30 de noviembre de 2017, que las cifras correspondientes a los referidos estados contables no han sido sometidas al proceso de reexpresión integral previsto en la Resolución Técnica N° 6 con motivo que con fecha 14/10/16 la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E., por medio de la Resolución N° 517/16 y su modificatoria N° 527/16, adoptada por Resolución del CPCE de Córdoba N° 106/16 y 54/17 respectivamente, ha establecido que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea según lo dispuesto por la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01 de Diciembre de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del ente.



Sr. Profesional, de utilizar este espacio de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

Nº 00932771
CE CE NU TR OO SI SI UN

II- INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente surgen de los siguientes libros de contabilidad:

- Libro Inventario y Balances N° 4
- Libro Diario General -Hojas móviles emitidas por sistema informático-
Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/11/2017	30/11/2016
Activo	\$ 3.048.778.404	\$ 2.441.734.312
Pasivo	\$ 24.006.250	\$ 25.049.980
Patrimonio Neto	\$ 3.024.772.154	\$ 2.416.684.332

Estado de Recursos y Gastos	30/11/2017	30/11/2016
Superávit del Ejercicio	\$ 608.087.822	\$ 709.416.897

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2017 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba ascendía a \$132.996.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Córdoba, 19 de marzo de 2018.-


Cr. Scavino, Marcela Alejandra
Contadora Pública - UNC -
MP: 10-10251-4
Secretario
Comisión Fiscalizadora


Cr. Capello, Marcelo José
Contador Público - UNC -
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora





El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

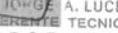
a CAPELLO MARCELO JOSE
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.08780.0
Comitente: CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
Fecha de cierre: noviembre 2017 Intervención Nº 349687
Activo: 3.048.778.404,00 Pasivo: 24.006.250,00
P. Neto: 3.024.772.154,00 Resultado: 608.087.822,00
Var. E.F.E.: -3.067.959,00
Oblea N° 0100760527

Lugar y fecha: Córdoba lunes, 19 de marzo de 2018




Firma registrada del profesional


JORGE A. LUCERO
GERENTE TECNICO
C. P. C. E. - Córdoba



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a SCAVINO MARCELA ALEJANDRA
Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.10251.4
Comitente: CAJA DE PREVISION SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS
Fecha de cierre: noviembre 2017 Intervención Nº 349686
Activo: 3.048.778.404,00 Pasivo: 24.006.250,00
P. Neto: 3.024.772.154,00 Resultado: 608.087.822,00
Var. E.F.E.: -3.067.959,00
Oblea N° 0100760523

Lugar y fecha: Córdoba lunes, 19 de marzo de 2018




Firma registrada del profesional


JORGE A. LUCERO
GERENTE TECNICO
C. P. C. E. - Córdoba



Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización.

INFORME ANUAL DE LA COMISION FISCALIZADORA

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja de Previsión Social para
Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba

XXIV Ejercicio Económico

Iniciado el 01 de Diciembre de 2016 y finalizado el 30 de Noviembre de 2017

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 en su artículo 44 inc. c), presentamos a Uds. “un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la Asamblea”.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la información y documentación puesta a disposición por el Directorio de la Caja de Previsión social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, además de otros elementos recopilados a través de nuestra concurrencia a las reuniones de dicho directorio, cuyo desarrollo se describe a continuación:

I. CONSIDERACIONES:

a. Memoria Anual:

Respecto de la Memoria sometida a consideración por el Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, hemos analizado la concordancia de su síntesis, con los elementos más significativos y relevantes ocurridos durante el ejercicio económico iniciado el 01/12/2016 y finalizado el 30/11/2017 en las actividades desarrolladas por la Institución.

b. Estados Contables:

Al respecto cabe precisar que adicionalmente a este informe, en cumplimiento de nuestras funciones hemos emitido Informe específico de Auditoría, con fecha 19 de marzo de 2018, sobre los Estados Contables e Información Complementaria confeccionada por la institución al 30 de noviembre de 2017.

En dicho informe se expresa que esta Comisión Fiscalizadora considera que el mismo se encuentra condicionado por la no aplicación, del ajuste por inflación contable la RT 17. La no aplicación por resolución de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E., que establece que dicho ajuste se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01 de diciembre de 2017 inclusive.

c. Presupuesto de Gastos:

En lo atinente al Presupuesto de Gastos presentado por el H. Directorio en el Art. 1º de la RG N° 19/2016 aprobado en la Asamblea, se verificó que en tiempo y forma fueron compensadas aquellas partidas que así lo requirieron. Además se verificó que el mismo fue ejecutado sin exceder los parámetros autorizados oportunamente. La ejecución fue del 89,58% del total presupuestado.

d. Situación Económica y Financiera:

Del análisis de los estados contables al 30 de Noviembre de 2017 y su evolución comparada con ejercicios anteriores presentamos la siguiente información destacada:

d.1. Evolución de algunos rubros patrimoniales relevantes:

El principal rubro y que constituye el respaldo principal de la institución, es Inversiones que representa el 97,24% el total del Activo.

A continuación un cuadro que presenta la evolución de las inversiones en los últimos cinco ejercicios, que evidencia el crecimiento de los años anteriores en mayor porcentaje que el del último año:

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Inversiones Corrientes	343.057.708	428.211.252	387.855.425	563.263.027	536.150.600
Inversiones No Corrientes	476.697.894	727.049.498	1.270.836.749	1.809.440.865	2.428.388.042
Total de Inversiones	819.755.602	1.155.260.750	1.658.692.174	2.372.703.892	2.964.538.642
Variación Respecto del ejercicio anterior en términos porcentuales	335.505.148	503.431.424	714.011.718	591.834.750	
	41%	44%	43%	25%	

A continuación se detalla evolución del patrimonio del CPS donde es posible advertir el mantenimiento de la solidez y solvencia patrimonial, además de la liquidez corriente, a través del análisis de últimos cinco ejercicios:

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Activo Corriente	365.208.527	464.469.400	436.553.659	628.372.801	615.401.762
Activo No Corriente	477.107.899	728.511.306	1.273.790.752	1.813.361.511	2.433.376.642
Activo Total	842.316.426	1.192.980.706	1.710.344.411	2.441.734.312	3.048.778.404
Pasivo	1.441.393	2.337.316	3.076.976	25.049.980	24.006.250
Patr. Neto	840.875.033	1.190.643.390	1.707.267.435	2.416.684.332	3.024.772.154

d.2. Evolución de las principales partidas del Estado de Recursos y Gastos:

Respecto del Ejercicio anterior: los Rubros de Ingresos Ordinarios de la Caja, tuvieron el siguiente incremento interanual:

RECURSOS ORDINARIOS	2017	2016	variación
Aportes Personales	324.191.395	237.754.681	36%
Concursos y Quiebras (1% sobre honorarios)	1.485.202	1.139.946	30%
Pericias (10% sobre Honorarios)	1.763.452	1.173.826	50%
Secretaría Técnica (10% sobre Honorarios)	69.895.980	44.170.029	58%
Recursos Diversos	31.537	17.266	83%

En el cuadro siguiente se exponen las cifras numéricas de los ítems del Estado de Recursos y Gastos correspondientes a los últimos cinco años.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Rec. Ordinarios	105.454.046	144.713.609	212.064.312	281.941.976	397.367.566
Prestaciones y Gastos Adm.	72.487.541	107.754.853	157.539.428	228.988.553	326.359.111
Res. Financieros y por Tenencia	216.862.460	312.809.601	462.099.161	656.463.474	537.079.367
Superávit del ejercicio	249.828.965	349.768.357	516.624.045	709.416.897	608.087.822

d.3. Evolución de los principales Ratios Económicos y Financieros:

Rentabilidad del Patrimonio Neto: del cuadro que se acompaña se puede deducir que ha disminuido en el último ejercicio la tasa de rentabilidad con respecto a los ejercicios anteriores.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Resultado Final	249.828.965	349.768.357	516.624.045	709.416.897	608.087.822
PN al Inicio	591.046.068	840.875.033	1.190.643.390	1.707.267.435	2.416.684.332
PN al Final	840.875.033	1.190.643.390	1.707.267.435	2.416.684.332	3.024.772.154
Rentabilidad del Patrimonio Neto :	0,3489	0,3443	0,3565	0,3440	0,2235

Recursos sobre Prestaciones: Al igual que lo expresado en el Informe del ejercicio próximo pasado; la tendencia del indicador -por proceso de maduración de la caja- es declinante, se pone de manifiesto que se ha logrado mantener el crecimiento de los recursos ordinarios de manera de acompañar el pago de las Prestaciones en los ejercicios comparados.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Recursos Ordinarios	105.454.046	144.713.609	212.064.312	281.941.976	397.367.566
Prestaciones	64.196.044	95.445.520	139.885.798	203.950.875	294.428.266
Recursos sobre Prestaciones	1,6427	1,5162	1,5160	1,3824	1,3496

Gastos de Administración sobre recursos: Este indicador nos permite seguir la evolución inter anual de los gastos de gestión de la caja en relación con los recursos Ordinarios, advirtiendo que -al igual que en el análisis del año anterior- los costos administrativos por el funcionamiento de la Caja han mantenido -en el periodo analizado- su relación a los recursos ordinarios. Estos gastos han estado dentro de los límites presupuestarios legales.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Gastos de Administración	7.680.000	11.469.067	16.558.703	22.387.418	30.326.695
Recursos Ordinarios	105.454.046	144.713.609	212.064.312	281.941.976	397.367.566
Gastos Admin. sobre Recursos	0,0728	0,0793	0,0781	0,0794	0,0763

d.4. Estados Contables reexpresados:

De manera complementaria, esta Comisión Fiscalizadora ha analizado e interpretado los Estados Contables reexpresados al 30/11/2017 que se encuentra en el Anexo de la Memoria del Ejercicio.

Para confeccionar dichos estados contables ajustados por inflación – expresado en moneda homogénea o constante – Se aplicó lo establecido en la Resolución Técnica N° 6, que establece un proceso secuencial la reexpresión de Estados Contables a su fecha de cierre. Los Estados reexpresados presentados en la memoria anual incluyen el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; para su reexpresión se utilizó por el índice de precios internos al por mayor (IPIM), cuyo coeficiente para el ejercicio es de 1,1802.

Del análisis de dicha información, se destaca el Estado de Recursos y Gastos cuyos valores presentan comparativos con la información equivalente no re expresa

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 30/11/2016

Por el período comprendido entre el 01/12/2016 y el 30/11/2017

	EECC Nominales	EECC REEXPRESADO
RECURSOS ORDINARIOS	397.367.566	430.307.573
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones	-294.428.266	-319.311.851
Gastos de Administración	-30.326.695	-32.837.743
Depreciaciones	-65.179	-65.179
Otros Egresos	-1.538.971	-1.673.333
Subtotal	-326.359.111	-353.888.106
Resultado antes del Resultado Financiero	71.008.455	76.419.467
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	537.079.367	163.573.068
RECPAM (generado por el Activo y el Pasivo)		-67.282.397
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	608.087.822	172.710.138
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	608.087.822	172.710.138

Del análisis de este cuadro se destaca la reducción significativa del superávit final de la institución en la información re expresada poniendo en evidencia el alto impacto que produce una economía inflacionaria sobre los Estados Contables de la Caja.

d.5. Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:

Las inversiones concretadas en el ejercicio han sido realizadas conforme al Plan propuesto por el Directorio en el Art. 3º de la RG N° 19/2016 aprobada por la Asamblea General Ordinaria del día 16 de diciembre del año 2016.

Se fiscalizó que el Directorio aplicara los criterios de seguridad y rentabilidad establecidos por el Manual de Inversiones, fundando y debatiendo sus decisiones en materia de inversiones, teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el comité de inversiones y del asesor financiero, respetando los límites fijados y las normas reglamentarias vigentes.

Esta Comisión Fiscalizadora participó activamente en las reuniones de Directorio, ejerciendo el rol fijado en la normativa vigente, preservando que las decisiones sean tomadas acorde a las normas que el Directorio debe observar en todo momento, de manera tal de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Artículo 12º de la Ley 8.349.

Durante el ejercicio 2017 la CPS destinó sus fondos en inversiones que cuentan con razonables niveles de recupero y tomó las decisiones de desinversión en aquellas especies en las cuales los riesgos de recuperación podrían haber disminuido por diversidad de motivos.

Para la determinación de las alternativas y oportunidades de inversión más apropiadas, fueron evaluadas las condiciones macroeconómicas y financieras, locales e internacionales, y su proyección en el mediano y largo plazo; así como el análisis de los instrumentos que permitan lograr una adecuada diversificación de riesgos. En consecuencia se gestionó procurando:

- a) Una distribución de su tenencia entre instrumentos financieros (Títulos Públicos, Títulos Privados, Préstamos a Afiliados, Fondos Comunes de Inversión, Plazos Fijos, inversiones en la economía real, acciones, etc)
- b) Una distribución entre sus tenencias entre moneda local y moneda extranjera.
- c) Una dispersión de emisores de deuda pública: (Títulos Públicos emitidos por la Nación, por Gobiernos Provinciales, por Gobiernos Municipales y por el propio Banco Central).
- d) Un Esquema de flujo de cobro de cupones de renta y amortización distribuido a lo largo del tiempo.
- e) Invertir con una amplia dispersión de emisores de deuda privada y de fiduciarios de fideicomisos financieros, de manera tal de diversificar el riesgo.
- f) Operar con diversos agentes de bolsa a través de los cuales se canalizan las operaciones en forma cotidiana.
- g) Priorizar la inversión en activos que cuentan con garantías extras de cobro (fideicomisos de garantía, flujos de pagos extras específicos, etc). Sin embargo, es importante notar que la mayor parte de los Títulos Públicos, Obligaciones Negociables y Fideicomisos que se emiten en la Argentina no cuentan con garantías adicionales, más allá del propio flujo operativo del emisor privado o de la recaudación tributaria del organismo estatal.

d.6. Principales decisiones de inversión efectuadas en el ejercicio:

- a) Si bien la devaluación del peso respecto al dólar estadounidense fue del 8,92% ocurrida durante el presente ejercicio, la CPS previno posicionarse en activos en dólares o que ajustan por dicha moneda, por el equivalente al 57% de su cartera, produciendo un importante resguardo de valor en la valuación de los activos.
Como hecho posterior al cierre, se evidenció un incremento notorio del valor de la cartera por efecto devaluatorio al ocurrir una escalada en el valor de la divisa estadounidense cercano al 20% respecto a la moneda local, desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la fecha del presente informe (en el lapso solo de tres meses y medio).
- b) La CPS disminuyó totalmente las tenencias de Plazos Fijos en bancos, Fondos Cotizados en el exterior y títulos públicos con ajuste de moneda extranjera (dólar linked). Transfiriendo estas inversiones a las colocaciones en LEBAC emitidas en pesos por el BCRA, títulos denominados en dólares, títulos que ajustan por CER, u otros instrumentos que garanticen mayor rentabilidad.
- c) Se aumentaron las tenencias de activos en moneda nacional cuyo capital ajusta por CER, procurando mantener el poder adquisitivo de tales activos.
- d) Se incrementó la tenencia de Títulos Públicos soberanos y títulos privados en dólares.
- e) Se incrementó sensiblemente la operatoria de préstamos en pesos a afiliados.
- f) Se incrementó la inversión en acciones.

d.7. Inversiones con morosidad o dificultad de cobro:

En el año 2017 no se adquirieron inversiones que en el transcurso del año hayan tenido inconvenientes para el cumplimiento de sus obligaciones de pago de capital e interés en tiempo y forma.

A continuación se detallan la situación de títulos que han sufrido algún tipo de inconveniente en el cum-

plimiento de sus obligaciones de pago de capital e interés en tiempo y forma, durante 2017 ó en el pasado, y que forman parte de la cartera de inversiones de la CPS al cierre.

Cabe destacar, que al momento de la adquisición de dichos títulos valores, cumplían los requisitos de riesgo mínimo que debían contar dichos instrumentos conforme los Planes de Inversiones aprobados en las respectivas Asambleas de la CPS. Asimismo, debe mencionarse que el sólo hecho de que un activo se encuentre en situación irregular no significa su incobrabilidad, sino que se encuentra a la espera de los remedios legales previstos originalmente en los Prospectos de Emisión de dichos instrumentos, tales como reestructuración de pagos, ejecución de garantías, etc.

Respecto a las gestiones de cobro:

- EUROMAYOR: durante el año 2017 se ha cobrado el 100% del saldo pendiente de la ON emitida por Euromayor SA.
- IMPSA: que representa el 95% del stock total de Activos en situación irregular. La Caja ya manifestó su voluntad de ingresar a la reestructuración de pagos y se estima que próximamente se materializará el canje de instrumentos nuevos por los originales que se encuentran en cesación de pagos.
- NEXO, CREDINÁMICO y CERRITO V, existen restricciones jurídicas que dificultan por ahora su cobro. Los agentes de Bolsa mantienen a la CPS permanentemente informada acerca de la evolución de las noticias vinculadas a la resolución de la situación de impago.

Finalmente podemos concluir que el valor de estos activos con inconvenientes equivale al 0,81% de la cartera total al cierre del Ejercicio.

d.8. Rendimiento total de Fondo de Inversión:

En el presente ejercicio la rentabilidad neta obtenida de la gestión de las inversiones alcanzó el 23%, nivel de utilidad apenas superior a la inflación del INDEC del 22,4% (IPC) para el periodo.

II. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

En la parte pertinente a este informe, que respecta a la información correspondiente a los Estados Contables auditados, los mismos no se presentan reexpresados en moneda homogénea conforme no se aplicó la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.: por aplicación de lo resuelto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. el 14/10/16 por Resolución N° 517/16 y su modificatoria N° 527/16, adoptada por Resolución del CPCE de Córdoba N° 106/16 y 54/17 respectivamente, ha establecido que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea según lo dispuesto por la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01 de Diciembre de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio

En consecuencia, la citada norma establece que los estados contables cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no serán reexpresados.

III DICTAMEN:

Atento lo expresado precedentemente: los Contadores Capello Marcelo José, y Scavino Marcela Alejandra, consideramos:

- a) Que la Memoria describe las actividades llevadas a cabo por la Institución.
- b) Que la información expuesta en los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2017, refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Institución.
- c) Que la Memoria y los Estados Contables mencionados, se encuentran en condiciones de ser aprobados por los Señores Asambleístas.
- d) Que respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017, fue ejecutado respetando lo aprobado en la Asamblea respectiva.

Córdoba, 19 de marzo de 2018.

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

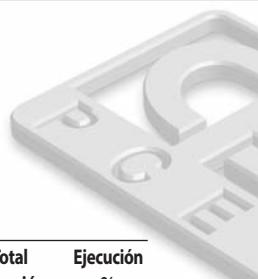
**EJECUCION
PRESUPUESTARIA**

XXIV Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2017

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Gastos Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
PERSONAL	13.476.750	13.476.750	7.794.932	5.045.567	12.840.499	95,28%
Remuneraciones Administración	11.957.360	11.957.360	7.027.602	4.404.910	11.432.512	95,61%
Remuneraciones Informática	1.192.900	1.192.900	620.243	538.458	1.158.701	97,13%
Capacitación y otros benef.	326.490	326.490	147.087	102.198	249.286	76,35%
CARGAS SOCIALES	2.922.890	2.922.890	1.476.651	1.093.724	2.570.375	87,94%
Cargas Sociales Administración	2.654.850	2.654.850	1.349.735	979.124	2.328.859	87,72%
Cargas Sociales Informática	268.040	268.040	126.916	114.600	241.517	90,10%
HONORARIOS	2.575.930	2.575.930	1.506.662	535.375	2.042.037	79,27%
Honorarios Asesores	371.250	362.594	320.386	-	320.386	88,36%
Trabajos Especiales	1.067.150	1.067.150	234.422	535.375	769.797	72,14%
Auditorías Médicas	57.200	69.099	69.099	-	69.099	100,00%
Estudio actuarial	132.710	132.717	132.717	-	132.717	100,00%
Honorarios Circunstanciales	245.620	218.220	23.888	-	23.888	10,95%
Honorarios Asesoramiento Inversiones	702.000	726.150	726.150	-	726.150	100,00%
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO	1.310.000	1.310.000	296.544	917.734	1.214.278	92,69%
Alquileres varios	71.830	71.830	-	66.792	66.792	92,99%
Mantenimiento y Limpieza Edificio	545.900	538.007	-	501.531	501.531	93,22%
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	137.870	145.763	-	144.277	144.277	98,98%
Insumentos de Informática	80.860	80.860	-	79.333	79.333	98,11%
Papelería, Útiles e Impresiones	287.400	287.400	150.791	125.801	276.593	96,24%
Varios	186.140	186.140	145.753	-	145.753	78,30%
IMPUUESTOS, TASAS Y SERVICIOS	5.272.710	5.272.710	3.211.917	1.765.318	4.977.235	94,40%
Servicios Públicos	483.320	545.816	-	545.816	545.816	100,00%
Impuestos y Tasas	797.930	852.370	-	851.602	851.602	99,91%
Comisiones y Gastos Bancarios	3.895.670	3.774.310	3.115.604	363.999	3.479.603	92,19%
Seguros	95.790	100.213	96.313	3.901	100.213	100,00%
SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.	6.781.960	6.781.960	4.859.329	589.470	5.448.799	80,34%
Atención reuniones y refrigerios	7.800	7.800	-	1.400	1.400	17,95%
Recreación y Agasajos a Jubilados	446.570	446.570	306.750	20.216	326.966	73,22%
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	3.672.640	3.672.640	3.130.039	-	3.130.039	85,23%
Publicaciones y Publicidad	151.320	151.320	88.263	-	88.263	58,33%
Agasajos a la Matrícula	108.550	181.796	-	181.796	181.796	100,00%
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	563.060	563.060	-	387.458	387.458	68,81%
Subsidio por Nacimiento	1.832.020	1.758.774	1.332.878	-	1.332.878	75,78%



Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Gastos Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	843.620	843.620	610.360	26.766	637.126	75,52%
Gastos de Representación	160.270	179.397	179.397	-	179.397	100,00%
Atención reuniones y refrigerios	116.340	97.213	43.050	26.766	69.816	71,82%
Movilidad y Pasajes	494.860	494.860	332.290	-	332.290	67,15%
Alojamiento y Estadía	72.150	72.150	55.623	-	55.623	77,09%
APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES	49.700	49.700	41.700	-	41.700	83,90%
Aportes a Coordinadora	24.700	24.700	16.700	-	16.700	67,61%
Donaciones	25.000	25.000	25.000	-	25.000	100,00%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	\$33.233.560	\$33.233.560	\$19.798.095	\$9.973.954	\$29.772.049	89,58%

Las diferencias que se observan entre la Ejecución Presupuestaria y los Estados Contables, obedecen a la aplicación del criterio de lo percibido y de lo devengado respectivamente .

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

AV. HIPÓLITO Yrigoyen 490 • (5000) CÓRDOBA • ARGENTINA

TEL. (0351) 4688348 / 49 / 68 • FAX (0351) 4688363